

# EnMarcha



2007 Año Europeo de Igualdad de Oportunidades para Todas las Personas

Revista Informativa de la Discapacidad Física y Orgánica de España



## Ocio de todos y para todos

### Asamblea Anual y VII Edición Premios COCEMFE



# ABRE LOS OJOS

## CONTRA LOS INCENDIOS FORESTALES

Abre los ojos a la riqueza de nuestros montes y bosques.

Abre también los ojos ante las negligencias que ponen en peligro nuestro patrimonio.

Por el futuro de Castilla-La Mancha abre bien tus ojos.



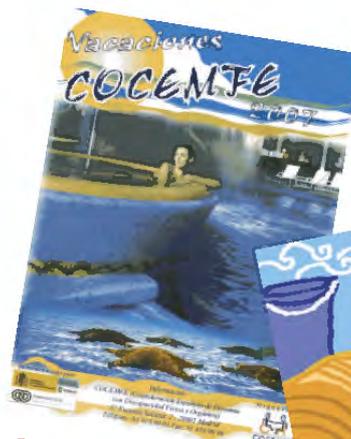
ALERTA INCENDIOS



Castilla-La Mancha

## en este número

- 04 cartas al director
- 07 editorial
- 08 cocemfe actualidad
- 17 cermi
- 20 tribuna de opinión
- 22 nuestras entidades
- 43 de interes...



## reportaje

46 Vacaciones y Ocio para todos

## se habló de...

- 54 Síndrome de Duchenne
- 60 Campeonato de tenis en silla de ruedas



## reportaje

63 ¿Qué deporte practicas?



- 70 jurídico
- 72 libros
- 73 directorio



ISSN: 1137/833

Edita: COCEMFE (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica)

Servicios Centrales: C/ Luis Cabrera, 63. 28002 Madrid  
Página web: www.cocemfe.es  
E-mail: enmarcha@cocemfe.es

Nota: La Redacción de EN MARCHA no se hace responsable ni está de acuerdo necesariamente con las opiniones de sus colaboradores o con las respuestas que se dan en las entrevistas.



Con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

### Consejo de Redacción:

Mario García Sánchez  
Roser Romero  
Pedro Moyano

### Director:

Carlos Laguna Asensi

### Redactor-Jefe:

Alberto Rodríguez

### Redacción:

Enrique Moreta

### Fotografía:

Salvador García  
Archivo Cocemfe

### Corresponsales:

CANF: Mercedes Vega

COGAMI: Carlos Pampillón

Fed. Española contra la Fibrosis Quística:

Estefanía Alabau

COCEMFE Castilla y León: M<sup>a</sup> Asunción de Elorduy

FEJIDIF: Juan Manuel Olivares

COCEMFE Asturias: Eva de las Heras

COCEMFE Alicante: Paqui Medina

Asociación Parkinson Madrid: Gema Córdoba

Federación Española de Hemofilia: David Silva

Federación Española de Lupus: Isabel Díaz

Fundación de Afectados de Fibromialgia y Síndrome

de Fatiga Crónica: Isabel Morales

Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa:

Antonio Vaquero

COCEMFE Castilla La Mancha: Mercedes Tinoco

Federación Española de Asociaciones de Espina

Bífida e Hidrocefalia: Cristina Martín

COCEMFE Castilla León: Asun de Elorduy

AEDEM-COCEMFE: Nieves Barca

### Maquetación y Diseño:

Salvador García

### Publicidad:

Conchi Fernández

Grupo Iniciativas de Comunicación Integral S.L.

D.P.: M-7276/1980

### Distribución:

AMIAB

### Imprime:

Printerman



## FUMANDO ESPERO... EL QUE ESPERA, DESESPERA

Quizás para algunos sea una ley autoritaria y sin sentido. Quizás para muchos va más allá de la lógica. Para el resto, debía haberse tomado esta decisión mucho antes. Pero claro, solo los que no fuman pueden explicar lo que se siente en un bar lleno de humo. Solo los que no fuman saben lo que significa que contaminen tu comida con el aroma de copa y puro de la mesa de al lado. Y solo los que no fuman pueden explicar por qué un beso puede llegar a ser amargo.

Dentro de una lógica basada en el respeto y en el compañerismo aceptamos las decisiones tomadas y a lo más que llegamos, los que somos esclavos de una droga tristemente legalizada, es a reclamar ciertos derechos mientras consumimos con un ansia nerviosa un cigarrillo en la puerta de nuestras oficinas, pasando un frío que jamás nos imaginamos sufrir por este concepto y que además no nos merecemos. Escondidos tras una columna, enmascaramos el cigarrillo con la mano mientras disimulamos el humo con breves y cortas respiraciones. Y ellos, ahora, encima, se atreven en cualquier sitio y en cualquier momento a reclamar unos derechos recién adquiridos, que por la triste amenaza del miedo a la sanción, otorga privilegios a quien jamás los ha tenido. Y lo peor de todo, es que, encima, sólo han dado un año para que se modifiquen los establecimientos donde mis abuelos saboreaban el dulce amargor de una droga.

A donde vamos a llegar.

Sin embargo, aún es una locura denunciar una barrera arquitectónica, que limita a muchos e impide a más aun, ejercer un derecho que al parecer no es tan discriminatorio como el de fumar un cigarrillo. Pero claro, sólo uno que va en silla sabe lo que significa no poder entrar en un sitio de ocio por tener escalones, mientras los demás te miran esbozando un "qué putada". Sólo uno que va en silla, sabe lo que es tener que orinar en la calle por que no existe un baño adaptado donde vas.

Estas leyes, son y están, con continuas adaptaciones desde 1982.

Pues aún no nos hemos dado cuenta. Sólo se cumple lo que entre todos queremos que se cumpla. Y mientras pensemos que una rampa, es para los pobrecitos "minusválidos" y no para cualquier persona que la pueda necesitar, estaremos fumando en un sitio público, con la diferencia de que nadie nos mirará mal por incumplir una ley. Con la mirada del no importa, con la mirada del "sólo es para ellos".

Fdo. Raúl López Maldonado  
Asociación de Lesionados Medulares de  
Málaga

## ¿SUEÑO?

Son las 9. Me desperezco y paso a la silla de ruedas. Voy al lavabo. Me coloco perpendicular al asiento abatible instalado en la pared de la ducha; hago fuerza con los brazos para transferirme. ¡Ya está!. Me ducho. A los pocos minutos de nuevo en la silla de ruedas. Me seco y me visto. Son las nueve y treinta y cinco minutos. Salgo de casa para ir a comprar el periódico. La librería está a dos calles de casa, pero doy un rodeo para evitar la pendiente. Subo a la acera por una rampa. ¡Ostras! Al otro lado de la acera hay un coche estacionado delante de la rampa. He de pedir ayuda para bajar el bordillo. Compro el periódico. Voy a la pastelería. También he de pedir ayuda: hay dos peldaños en la entrada. Llego a casa son las diez. Mierda. Miguel, Ana y Alba están esperando los croissant... ¿Habrás sido por los segundos de pereza al despertarme?

Correo electrónico

Pueden enviar sus cartas a la dirección de "En Marcha"  
C/ Luis Cabrera, 63, 28002 Madrid  
o al correo electrónico: [enmarcha@cocemfe.es](mailto:enmarcha@cocemfe.es)  
indicando su nombre y DNI



# Autocares RONCERO

Alfonso VI, 8  
45700 Consuegra (Toledo)  
Tlf. 925 480 022  
Tlf./ Fax. 925 475 746  
autoroncero@wanadoo.es

AUTOCARES Y  
MICROBUSES  
DE 14, 23, Y 50 PLAZAS  
para minusválidos  
y parapléjicos

20 AÑOS  
DE EXPERIENCIA  
NOS AVALAN



# Cartas al Director

## GRACIAS CARLOS CRISTOS POR "LAS ALAS DE LA VIDA"

Gracias Carlos por mostrarnos la vida de la persona dependiente, la evolución progresiva de la enfermedad, llena de cuidados, llena de preguntas, llena de ganas de respuestas.

Gracias a ti, a tu familia, tus cuidadores y a tus amigos, por mostrarla con tiempo, imágenes, detalles, precisión, lo que muchos afectados por enfermedades degenerativas decimos con palabras y muchas asociaciones de pacientes con participación ciudadana. Las personas afectadas por enfermedades neuromusculares, vivimos muy de cerca la misma problemática.

Gracias por haber aprovechado tu conocimiento, tu voluntad, tu capacidad personal y tus recursos para ayudar a conocer, ver, entender lo que pasa en una familia.

¡Cuántos apoyos te rodean! Ojalá disfruten también de estos apoyos cada persona dependiente, cada persona afectada por una enfermedad degenerativa. Por eso quiero dirigirme a los responsables políticos.

Ojala entiendan los políticos que una de sus funciones es la de planificar y gestionar para la calidad de vida, sólo para la calidad de vida: trabajando para ella, servirán a toda la población y trabajarán efectivamente en compensar numerosas carencias resultantes de la enfermedad. De la calidad de vida depende la atención sanitaria, la investigación, los servicios sociales, el asistente personal y también y mucho, un urbanismo vivencial proclive al intercambio que facilite que las personas estén rodeadas y se apoyen mutuamente. Las casas, los barrios conforman la ciudad: son los lugares de vida que deben ser mimados y desarrollados para producir vida, ganas de encuentro y de ayuda mutua. De la calidad de vida depende también la mejora constante de la accesibilidad y su aplicación sistemática, universal a los buenos accesos y a la información, al sistema sanitario y a la formación: todo eso, valioso para todos, sirve extraordinariamente a las personas y familias en situación de dependencia.

Juan-Luis Bouvy - Pdte Asociación g Gallega contra las Enfermedades Neuromusculares - ASEM Galicia

## CIRCUITO DE RADIO CONTROL ACCESIBLE EN ONIL

El circuito aún no tiene un año, la idea de construirlo fue tomada entre varias personas que tenían que desplazarse a otras localidades para competir, o simplemente echar unas carreras. Después de tener el accidente y quedarme en silla de ruedas, me vi por desgracia con tiempo y algún dinero, por lo que decidí comprarme un coche de radio control, pensando que simplemente con montarlo encontraría algún hobby y un motivo para evadirme de mi reciente situación que había cambiado mi vida por completo. Pasados unos meses y viendo la afición que había por el automodelismo en la localidad, nos unimos varias personas y decidimos emprender un proyecto innovador; se trataba de un circuito de radio control y como no, decidimos adaptarlo para aquellas personas que tuvieran alguna discapacidad física. Gracias al M.I. Ayuntamiento de Onil que nos cedió el terreno, a la Regidoria de Juventud y a la Asociación de Discapacitados de Onil, "Luz y Vida", que se ocupó de tramitar y pedir la ayuda para hacer accesible las instalaciones del circuito, conseguimos nuestra ilusión. Actualmente en este circuito se disputa un campeonato local, con una carrera mensual, siendo unos 30 socios de diferentes localidades, hasta nuestro circuito se desplaza gente de Murcia, Benidorm, Banyeres de Mariola, Alicante, Aspe, Castalla, etc.

En éste campeonato local por supuesto también participo yo, hasta el momento soy la única persona en silla de ruedas y soy tratado como uno más, tengo una autonomía total, gracias a la adaptación del circuito y de sus instalaciones. Es cierto que gracias a las personas que forman la directiva y a los entes públicos que nos han apoyado, hacer accesible este circuito no ha supuesto un gran esfuerzo, "cuando las personas miran a favor de la accesibilidad, el esfuerzo apenas se percibe".

Rafael Payá Onil

## No todos somos iguales

En los últimos tiempos, la crispación política y mediática ha salpicado la imagen de las Ong con unas informaciones que han dejado bajo sospecha al tercer sector sin tener en cuenta que prácticamente el cien por cien de las entidades contamos con escrupulosos medios de control y unos resultados fácilmente comprobables.

Todo arrancó el pasado mes de marzo con una información sobre una de las mayores Ong mediáticas de este país. Posteriormente, la caja de Pandora fue abierta y, bajo el paraguas de una supuesta objetividad, todas las entidades que formamos parte del llamado Tercer Sector fuimos cayendo en una oscura sospecha que al final es lo que cala en la sociedad.

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) financia su presupuesto en un porcentaje muy alto a través de las subvenciones de las diferentes

con Fundación ONCE. Todos estos proyectos deben tener un adecuado seguimiento técnico y económico, además de una justificación final ante los organismos que conceden el dinero. Nuestros objetivos en estos proyectos se referían a la construcción de Centros Residenciales, al Apoyo de la Autonomía Personal, a la Ayuda a Domicilio, a Centros de Día y Ocupacionales, a la Eliminación de Barreras Psicosociales... a otros muchos proyectos que los organismos que conceden las subvenciones nos confían su gestión por la probada experiencia y buen hacer en este campo.

Las informaciones aparecidas en prensa últimamente han establecido una desconfianza ante la labor y financiación de todas las Ong, si tal y como se estima, en nuestro país existen 10.000 organizaciones no lucrativas, el porcentaje real de organizaciones 'bajo sospecha' se elevaría al increíble porcentaje del 0,02%. Como no podía ser de otra manera, nosotros somos los primeros interesados en descubrir y denunciar las prácticas "irregulares" de aquellas entidades que no actúan

correctamente. Aquellas entidades cuya labor al final desprestigia a todo un colectivo cuyo máximo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas del colectivo con el que trabajan.

COCEMFE, al igual que la mayoría de las Ong de este país, ha puesto, pone y pondrá sus cuentas y resultados a disposición de quien quiera verlas porque nos damos cuenta de que la mancha de la sospecha ha calado en la sociedad y somos los primeros interesados en demostrar que no todos somos iguales y que es la sociedad quien debe juzgar nuestros resultados y si hubiera algún tipo de sospecha, son los jueces los que deben tener la última palabra.

# ONG ≠ ONG

administraciones. Nosotros dependemos de estas subvenciones para poder ejecutar nuestros proyectos. Por este motivo, todo el dinero que recibimos pasa por diferentes auditorias para comprobar que cada céntimo que nos dan va destinado a un proyecto concreto. Al margen de las diferentes auditorias públicas, las cuentas de COCEMFE pasan por una auditoria externa, que no depende ni de la Administración ni de nosotros, es totalmente independiente y por tanto su resultado está fuera de toda duda.

A modo de ejemplo, durante 2006 se presentaron a COCEMFE y posteriormente al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 106 proyectos con cargo al 0,52% del IRPF y 210 proyectos en la convocatoria del Plan de Prioridades

## PREMIOS COCEMFE Y ASAMBLEA GENERAL 2007



La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), ha querido agradecer y premiar, una vez más, a aquellas instituciones y personas que han apoyado en el trabajo de la Confederación, siendo un pilar fundamental para nuestro objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Es por ello que el pasado 15 de junio se recordó de manera especial a las instituciones que con su apoyo han contribuido a crear y fortalecer esta gran familia que representa a más de millón y medio de ciudadanos en España y que es el referente de la discapacidad en nuestro país.

**E**l acto, que estuvo precedido de una cena, fue conducido por el periodista de Telecinco José Ribagorda. Los premios estuvieron repartidos en cuatro categorías: Corporaciones locales, Medios de Comunicación, Empresa y Trayectoria Humana.

Los galardonados con los premios COCEMFE 2007 fueron:

Los Ayuntamientos de Murcia y Santiago de Compostela compartieron el premio a Corporación Local por su apoyo al Movimiento asociativo de la discapacidad y a sus integrantes gracias a las acciones de inserción que ambos municipios han venido desarrollando durante años, con la puesta en marcha de políticas integradoras en vivienda, accesibilidad y contratación laboral o con la creación de infraestructuras sociales destinadas a la atención de personas con discapacidad.

Miguel Ángel Cámara Botía, Alcalde de Murcia, quiso agradecer el Premio y que la organización alterara el orden normal de este acto por la necesidad de volver a su ciudad para tomar posesión del cargo como alcalde de Murcia. Afirmó que “desde el ayuntamiento se redoblarán los esfuerzos para conseguir una plena integración de todos los ciudadanos y que todos puedan disfrutar de la ciudad en la que vivimos”. Asimismo puso como objetivo hacer una ciudad más justa donde no existan barreras o discriminaciones algunas y una sociedad donde todo sea natural y normal.





El presidente de COCEMFE, se dirige a los asistentes en la gala de los premios

Por su parte, Adelaida Negreira, Concejala de Servicios Sociales y de la Mujer del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, quiso agradecer la labor de las entidades, en especial la organización de COCEMFE en Galicia (COGAMI), por su insistencia y colaboración ya que ellos “nos dicen lo que debemos hacer y nosotros tratamos de hacerlo”. Por ello quiso compartir el galardón con todas las asociaciones gallegas con las que trabajan día a día.

El Premio COCEMFE a Medios de Comunicación Social fue a parar a la periodista Elena Markínez, por su esfuerzo de sensibilización social respecto a los colectivos más desfavorecidos. Precisamente por su labor al frente de “Un Mundo sin barreras”, programa de Onda Cero, se le concede este Premio. Este programa de contenido eminentemente social abría sus micrófonos a personas mayores, refugiados, discapacitados o colectivos en riesgo de exclusión social. Elena Markínez quería que se escuchase a los más necesitados y que los demás conozcan sus verdaderos problemas. Afirmó que el programa por el que se le concedía este premio, le dio una dimensión más real del periodismo ya que cumplía con esa dimensión de servicio que deben tener todos los medios de comunicación. Elena Markínez terminó diciendo que “hay que seguir estrechando lazos con los medios para que se promueva la sensibilidad hacia estos temas ya que todos tenemos nuestra propia discapacidad”.





Por su parte, la Obra Social “la Caixa” recibió el Premio a la Empresa ya que, coincidiendo con uno de los fines fundamentales de COCEMFE, la integración laboral de personas con discapacidad física y orgánica, la Obra Social de la Fundación “la Caixa” está desarrollando una excelente labor a través de su Programa INCORPORA, cuyo objetivo se centra en la incorporación al mundo laboral de personas con dificultades especiales potenciando de manera directa la capacidad de inserción de las organizaciones sociales adheridas al programa y contribuyendo a la sensibilización y la búsqueda de oportunidades de inserción de personas en riesgo de exclusión social.



Finalmente, Miguel Pereyra, recogió el Premio COCEMFE a la Trayectoria Humana por su dedicación al colectivo de personas con discapacidad a lo largo de su vida. Cuando en 2003 el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, le dio la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo dijo de él que “es una persona que ha dedicado a hacer visible la discapacidad y a sacar del gueto y del agujero en que se encontraban las personas con discapacidad”. Miguel Pereyra quiso hacer un recorrido por la historia de COCEMFE desde sus inicios como CEMFE recordando el espíritu de unidad que les movió a la creación de la entidad. Asimismo dijo que “tenemos que trabajar por las personas discapacitadas que se encuentran escondidas”, en referencia a la personas gravemente afectadas. “Hemos avanzado mucho desde los comienzos, pero la sensibilidad por los más débiles es una tarea que nos reta”. No quiso dejar de recordar en estos momentos a su mujer, Mari Carmen, de la que dijo que era su compañera en las alegrías y en las tristezas y a la que agradeció su paciencia y amor.



Entre los asistentes a la entrega de estos premios se encontraban Miguel Ángel Cámara Botía, Alcalde de Murcia, Adelaida Negreira, Concejala de Servicios Sociales y de la Mujer, Alberto López Martínez, Director del Área de Integración Social de Fundación “La Caixa”, Elena Markínez y Miguel Pereyra. ■

# Si lo necesitas, siempre habrá alguien al otro lado.



vodafone

## Servicio de Teleasistencia Móvil Siempre Contigo

AFALcontigo y Grupo Alares® han desarrollado Siempre Contigo, un canal de comunicación rápido y sencillo pensado para aquellas personas que puedan necesitar asistencia en cualquier momento. Todo a través del Mobile Tel, un dispositivo que permite establecer una llamada con un familiar o con el Centro de Teleasistencia Alares® simplemente pulsando un botón.

Infórmate en [www.vodafone.es/vodafoneparatodos](http://www.vodafone.es/vodafoneparatodos) o en el 902 011 011 (Alares®)

**Es tu momento. Es Vodafone.**



El día 16 de Junio se celebró la Asamblea Anual en Madrid. Asistieron cerca de 200 personas en representación de las más de 1300 asociaciones que integran esta organización



**L**a Asamblea fue inaugurada por Alfonso Berlanga, Director General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. En su intervención, Alfonso Berlanga afirmó que la gente del sector de la discapacidad tienen la mirada limpia y “a pesar de sus problemas, cuando te miran lo hacen con sentimientos verdaderos de amistad”. Según el Director General hay que elevar a normal lo que en si es normal y aunque queda mucho por hacer, se está introduciendo la discapacidad donde debe estar. “En todas las leyes que estamos elaborando se encuentra referencia a la discapacidad pero falta que la sociedad perciba como normal lo que nosotros percibimos como normal”. Terminó afirmando que lo que se está avanzando en lo referente a la discapacidad “no se hace sólo para el colectivo de personas con discapacidad, sino para hacer una vida más feliz para todos y que es labor de todos convencer a la sociedad, no a la discapacidad, que tiene un problema que resolver y este es nuestro reto para el futuro”.

Al principio de la Asamblea de COCEMFE, el presidente de la Asociación Empresarial de Centros Especiales de Empleo de COCEMFE (AECEMCO), Joaquín Fernández Recio, hizo entrega al presidente de COCEMFE, Mario García, del Primer Premio de AECEMCO por su apoyo incondicional a los Centros Especiales de Empleo. Para Joaquín Fernández “esta es la mejor manera de reconocer el esfuerzo que se realiza por el colectivo, pasando de reivindicar a reconocer”. Mario García afirmó que este premio le hacía mucha ilusión y supone un reto para que COCEMFE se implique aún más en el desarrollo de los Centros



Especiales de Empleo. Destacó la labor realizada por los más de 56 CEE que existen en la actualidad y sostuvo que AECEM-CO es un capital muy importante dentro de COCEMFE a través del cual se van a desarrollar todas las políticas de empleo de la entidad.

Posteriormente se repasó la actividad de la Confederación durante 2006. Entre los temas que se destacaron se encontraba la aprobación de Ley de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia, ley fundamental para el colectivo y que nace con la pretensión de mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad más necesitadas. Durante 2006 finalizó el Proyecto Experimental de Empleo PINEM II cuyo principal objetivo era el Acompañamiento hacia la inserción de un total de 88 desempleados con discapacidad con un compromiso de inserción del 35%. Dado el éxito este Proyecto, se ha presentado y aprobado la continuación del mismo para el periodo 2006/2007, a través del Proyecto PINEM III. Por otra parte, en el ámbito de la Unión Europea, COCEMFE tiene diferentes actuaciones. Los Proyectos Uniaccess, de Sistemas de Accesibilidad para el Transporte, Datos, para el Diseño de Ayudas Técnicas para la Optimización de la Seguridad en el transporte de usuarios en sillas de ruedas en vehículos, el Proyecto Nodes, para el desarrollo de un sistema de enseñanza a distancia para adultos, o el Proyecto Avanza, para el desarrollo de la Sociedad de Información y de Convergencia con Europa y entre Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas son ejemplos del trabajo realizado en 2006.

Por último, en la Asamblea General de COCEMFE se presentaron las nuevas incorporaciones a la Confederación. Se trata de COCEMFE ARAGÓN que entra a formar parte de COCEMFE con sus tres Federaciones territoriales, COCEMFE TERUEL, COCEMFE ZARAGOZA y COCEMFE HUESCA. En total estas entidades incorporan a la gran familia que conforma la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica a 59 asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón. También se aprobó la incorporación de COCEMFE BIERZO, que suma 10 asociaciones más a la Confederación de Personas con Discapacidad, COCEMFE. ■



## AECEMCO ENTREGA SUS PREMIOS

La Asociación Empresarial de Centros Especiales de Empleo de COCEMFE (AECEMCO) ha entregado el Premio AECEMCO a la Consejería de Economía y Trabajo de la Junta de Extremadura, a la Consejería para de Empleo de la Junta de Andalucía y a COCEMFE por su apoyo e incentivo de los Centros Especiales de Empleo y por su demostrada sensibilidad hacia la problemática y demandas del colectivo de las personas con discapacidad física y orgánica.

El acto de entrega del Primer Premio AECEMCO a COCEMFE se realizó en el transcurso de la Asamblea General de la Confederación. Joaquín Fernández, presidente de AECEMCO, quiso agradecer la labor de COCEMFE en el apoyo a los Centros Espaciales de Empleo y afirmó que la organización que preside quiere ser la referencia para todos los Centros Especiales de Empleo y todas las Comunidades Autónomas en temas de integración laboral y para ello es necesario continuar con el apoyo de COCEMFE, "siempre contaremos con nuestro presidente para este objetivo", señaló.

Por su parte, Mario García, presidente de COCEMFE, quiso destacar la especial ilusión que le hacía este premio y reafirmó su compromiso con AECEMCO ya que los Centros Especiales de Empleo son un capital importante dentro de COCEMFE y desde AECEMCO se quiere desarrollar todas las políticas de empleo de la entidad.

Por su parte, el consejero de Economía y Trabajo de la Junta de Extremadura, Manuel Amigo Mateos, recogió el premio matizando que no es personal, sino que distingue la sensibilidad del Gobierno extremeño hacia las personas con discapacidad y también al personal de la Dirección General del Empleo, que ponen "un plus de cariño y eficacia en su labor cuando se trata de integrar a las personas con discapacidad en el mercado laboral".

El presidente de la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Badajoz (COCEMFE-Badajoz), Jesús Gumiel, añadió que la delegación pacense propuso la candidatura de la Consejería de Economía porque, desde 1998, cuando la Junta asumió las competencias en materia de calificación y seguimiento de los centros especiales de empleo, éstos han aumentado de 14 a 140, y su personal, de 400 a 1.100 trabajadores con discapacidad.

Por último, el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía, Antonio Fernández García, agradeció el premio y aseguró que seguirán trabajando para mejorar el acceso al trabajo del colectivo de personas con discapacidad. En Andalucía, se espera que prácticamente el 70% de las personas con discapacidad andaluzas se beneficien de algunas de las medidas incluidas en el Plan de Empleabilidad diseñado para el colectivo que contemplará una inversión de 350 millones de euros. Este Plan tendrá vigencia hasta el año 2013 y su principal reto es aumentar la participación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo.

El presidente de AECEMCO, Joaquín Fernández Recio resaltó que este primer premio AECEMCO es la mejor forma de agradecer el esfuerzo que se realiza por el colectivo, pasando de "reivindicar a reconocer".



¡Corren nuevos aires entre  
las sillas de ruedas manuales...

**LLEGA LA BLIZZARD!**



La Blizzard ofrece múltiples posibilidades de combinación y regulaciones permitiendo personalizar así su silla al máximo. Una nueva silla de ruedas activa con chasis rígido.

Su construcción compacta y abierta permite utilizar la Blizzard en espacios tan reducidos como, por ejemplo, ascensores o probadores. Pero tampoco nos hemos olvidado de la estética **el diseño de la Blizzard es de lo más vanguardista**. Tienen a su disposición una amplia gama de colores de chasis para elegir. El diseño de esta silla vanguardista reúne estética y funcionalidad: aún siendo extremadamente ligera soporta una carga de hasta 120 kg. La compañera idónea para emprender todo tipo de reto.

Podrá adaptar su Blizzard a su estilo personal de conducción: esta silla presenta componentes tan activos como, por ejemplo, frenos deportivos y de alto rendimiento, manillares abatibles y la prolongación de la distancia entre ejes para la adaptación de un "Handbike".

Blizzard... ¡Contra viento y marea!

**Otto Bock®**

**CALIDAD DE VIDA**

## COCEMFE PARTICIPA EN UN NUEVO PROYECTO EUROPEO

Con la reunión de inicio celebrada en Hoensbroek (Holanda), arrancó el Proyecto USEM, en el que participa COCEMFE, cuyo resultado afectará a personas mayores y personas con discapacidad usuarios de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. En la actualidad, los mecanismos de estandarización a nivel europeo están preparados para interactuar con este tipo de usuarios, pero no hay suficientes personas que pertenezcan a este colectivo y formen parte de las entidades más representativas que tengan una preparación

des) para su participación en procesos de estandarización de las TIC, y mejorar el intercambio de experiencias a través de una Red Europea de Información de usuarios, con el objeto de diseminar la información y fomentar la estandarización de las TIC.

USEM posee las claves para la participación plena e igualitaria, así como la capacidad formativa de los usuarios y una red ya establecida para interconectar las entidades representativas a nivel europeo con las entidades encargadas de la estandarización y la normalización.

A través de USEM, las organizaciones de usuarios colaboran como partners con instituciones experimentadas en la estandarización europea. El concepto de contactos nacionales en todos los países europeos y la implicación de importantes entidades normalizadoras europeas aseguran una dimensión europea y un potencial excelente para la diseminación de información. Se contactarán diferentes organizaciones de usuarios (según el tipo de discapacidad) de varios países europeos, tanto como participantes como consultores.

USEM es la llave para mejorar normas ya desarrolladas, con todas las partes involucradas, con el objeto de obtener productos mejores en el campo de las TIC.

Los partners involucrados en este proyecto son el iRv, Institute for Rehabilitation Research, como coordinador del mismo, CG-Raad, The Dutch Council of the Chronically Ill and the Disabled y NEN, Netherlands Normalisatie-instituut de Holanda; BAGH, Bundesarbeitsgemeinschaft Hilfe für Behinderte y FTb, German Research Institute Technology and Disability, de Alemania, KULRD, Katholieke Universiteit Leuven Research and Development, de Bélgica, y el CEN, European Comité for Standardisation. Desde España participa, junto con COCEMFE, el CEAPAT, Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas.

COCEMFE Identificará a los usuarios y problemas relacionados con la representación de los mismos, construirá redes y estará en contacto con otros usuarios. También contribuirá a la discusión y evaluación del método sugerido y apoyará la diseminación del estudio por sus propios cauces de información.



### *Proyecto USEM: Fortalecimiento de la presencia de usuarios en procesos de estandarización*

técnica suficiente para poder participar de forma profesional en procesos de estandarización. USEM pretende abordar esta problemática, ofreciendo a las entidades representativas de personas con discapacidad una propuesta para cualificar usuarios que puedan participar plenamente en los procesos de estandarización. USEM simboliza la cualificación de los usuarios para este proceso.

Los objetivos de esta iniciativa son facilitar la participación de organizaciones de usuarios en procesos de estandarización de las TIC (a través de la metodología y concepto desarrollado en el Proyecto FORTUNE), cualificar un mayor número de usuarios con discapacidad y mayores (representantes de entida-



## El Gobierno aprueba el baremo estatal del Sistema de Dependencia

**E**l Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto que establece el baremo estatal de valoración mediante el que serán evaluados los ciudadanos para determinar su grado y nivel de dependencia. El baremo es un instrumento fundamental de este nuevo sistema de protección social, ya que determinará qué personas son dependientes y en qué grado, lo que influirá en los servicios y prestaciones a las que tendrán derecho.

Este instrumento de valoración fue acordado por el Gobierno y las Comunidades Autónomas en el Consejo Territorial de la Dependencia y cuenta con el respaldo del Consejo Nacional de la Discapacidad, el Consejo Estatal de Personas Mayores, el Consejo Estatal de ONGs, el Comité Consultivo del Sistema de Dependencia y con el dictamen favorable del Consejo de Estado.

El baremo aprobado incluye las especificidades de los diferentes tipos de discapacidad (física, psíquica, mental o intelectual) para valorar la posible dependencia de los ciudadanos. Así, este instrumento de valoración identifica el nivel y los problemas de desempeño que puedan tener los ciudadanos en su entorno habitual para realizar las actividades básicas de

la vida diaria, así como el grado de supervisión y apoyo de otra persona requerido para estas tareas. El instrumento de valoración establece una clasificación de niveles de autonomía personal y de necesidad de supervisión y/o apoyo para estas actividades con el objetivo de determinar el grado y nivel de dependencia de los ciudadanos. El ciudadano recibirá una evaluación de hasta 100 puntos que le definirá como persona dependiente en los siguientes grados y niveles:

Dependencia Moderada (Grado I): 25 - 49 puntos  
Nivel 1: 25-39  
Nivel 2: 40-49.  
Dependencia Severa (Grado II): 50 -74 puntos  
Nivel 1: 50-64  
Nivel 2: 65-74  
Gran dependencia (Grado III): 75 -100 puntos  
Nivel 1: 75-89  
Nivel 2: 90-100

Todos los ciudadanos que deseen una evaluación deberán acudir a los servicios sociales de su Comunidad Autónoma.

En 2007, serán beneficiarios del Sistema de Dependencia los ciudadanos que se encuentren en una situación de gran dependencia (Grado III).

## Jubilación anticipada para los autónomos

Los trabajadores autónomos con discapacidad podrán jubilarse anticipadamente en las mismas condiciones que los trabajadores con discapacidad por cuenta ajena incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social, según ha informado el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi). El texto del proyecto de Ley del Estatuto del Trabajo Autónomo que ha aprobado la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales del Congreso de los Diputados, refleja una enmienda sugerida por el Cermi y planteada por varios grupos parlamentarios. Según el Cermi, hasta ahora únicamente los trabajadores con discapacidad del Régimen General de la Seguridad Social podían acogerse a la jubilación anticipada, por lo que con esta modificación se amplía este beneficio, en idénticas condiciones y requisitos, a los trabajadores autónomos con discapacidad.

## Jornadas “Hacia una prestación ortoprotésica digna y de calidad”

El pasado 19 de abril se celebró en Madrid la jornada ‘Hacia una prestación ortoprotésica digna y de calidad’, organizada por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y la Federación Española Ortesistas Protesistas (FEDOP).

Entre las conclusiones del encuentro está la demanda de que las personas con discapacidad y sus familias deben beneficiarse del Sistema Nacional de Salud en toda su extensión con las debidas garantías de equidad, calidad y participación social, ya que sólo de esta manera se hace plenamente efectiva la inclusión real de este grupo ciudadano en la sociedad. Para ello, el consenso entre usuarios, profesionales y Administraciones constituye un elemento clave. Este consenso debería cristalizar en un modelo estratégico de prestación ortoprotésica. Las ayudas técnicas -productos de apoyo, según su nueva acepción- para la autonomía personal y la vida independiente debieran considerarse un derecho subjetivo.

Con respecto a la prestación ortoprotésica, es necesaria la actualización y adecuación del contenido de la Cartera de Servicios Común del Sistema Nacional de Salud ajustándose a las necesidades cambiantes de la población y a los avances de la Ortopedia (con nuevas técnicas y materiales como el titanio, carbono, microprocesadores, etc.), teniendo



en cuenta los aspectos bioéticos y sociales. Es asimismo esencial una renovación de los productos ortoprotésicos en cartera, eliminando aquellos obsoletos e incluyendo los nuevos, de manera que todas las personas con discapacidad que lo precisen puedan beneficiarse de dichos productos en condiciones óptimas y adecuadas a

sus necesidades, de acuerdo con su elección, con independencia del tipo de discapacidad de que se trate.

El contenido de la Cartera de Servicios de la prestación ortoprotésica debe tener en cuenta con carácter prioritario las necesidades reales de los pacientes y otras personas usuarias. Para ello, desde el CERMI y FEDOP se hace un llamamiento a los poderes públicos para que se tenga en cuenta a las organizaciones de los profesionales del sector, así como a las organizaciones representativas de las personas con discapacidad y sus familias, en todas las actuaciones relacionadas con esta prestación. Asimismo, se solicitará la participación de ambas entidades en los órganos públicos responsables de la toma de decisiones o de consulta sobre las prestaciones. Finalmente, el CERMI y FEDOP instarán a los responsables gubernamentales a que se agilice al máximo el proceso encaminado a actualizar la Cartera de Servicios, recordando que dicho procedimiento debe ser ágil, seguro para el usuario, eficaz y rentable en términos sociales, y siempre fruto del diálogo y el consenso con la ciudadanía concernida.

# Eficiencia Social

es compromiso



## EFICIENCIA SOCIAL:

- Por aportar 109 millones de euros a la mejora de la prevención de riesgos laborales y de las pensiones públicas en nuestro país.
- Por invertir más de 45 millones de euros en la mejora y renovación del 90% de nuestra red de centros en los últimos tres años.
- Por reducir la siniestralidad en un 30% más que la media española en tres años.
- Por hacer que las empresas y trabajadores asociados a Ibermutuamur registren las menores cifras por absentismo laboral.
- Porque todo esto beneficia a nuestras empresas, trabajadores asociados y a la sociedad en general.

 **ibermutuamur**  
Compromiso responsable

[www.ibermutuamur.es](http://www.ibermutuamur.es)

Teléfono de atención al cliente  
**900 23 33 33**  
Atención las 24 horas del día



## Sede Social:

Ramírez de Arellano, 27. 28043 Madrid. Tel.: 91 416 31 00

# 20 Aniversario

## COCEMFE Alicante

**P**rimavera de 1987, cuatro Asociaciones de personas con discapacidad de la ciudad de Alicante, ALCER, FRATER, APCA y AUXILIA se unen para hacerse más fuertes frente a la Administración. Comienzan las reuniones de coordinación y en cuestión de un año de trabajo, constituyen la Federación de Asociaciones de Discapitados Físicos de la Provincia de Alicante, legalizándola y aprobándose los primeros estatutos.

Las reuniones empiezan a ser continuas, se nombra la primera Presidenta, Encarna Montó con su correspondiente Junta Directiva. Se comienza a ver la necesidad de hacerlo extensible a toda la provincia de Alicante; es en este momento cuando se incorporan otras Asociaciones de personas con discapacidad de la Provincia.

La unión cada vez es mayor, al igual que los objetivos perseguidos, indudablemente existe una gran necesidad de poseer una sede en condiciones donde comenzar a trabajar unificados, reto que fue llevado a cabo gracias al apoyo de Cocemfe Estatal.

Emilio Guillén, toma el relevo en la Presidencia de Cocemfe-Alicante, las reivindicaciones por conseguir los derechos que le correspondía al colectivo iban aumentando, con ello, las ilusiones, la fuerza y la ética de cada cual. Se ven las primeras ayudas económicas de la administración y con ello, nuevos proyectos como: Información y asesoramiento a las personas con discapacidad, eliminación de barreras arquitectónicas, transporte adaptado, consiguiendo un total de cuatro autobuses accesibles en la ciudad de Alicante, se dan los primeros pasos en la reserva de viviendas adaptadas para discapacitados. El trabajo es diario, poco a poco se incorporan nuevas Asociaciones, y la Federación de Asociaciones de Discapitados Físicos de la Provincia de Alicante comienza a tener mayor eco en la sociedad.

José Escolano, sería el tercer presidente que estuviese al cargo de Cocemfe-Alicante, aunque no demasiado tiempo ya que su enfer-



Antonio Ruescas,  
Presidente  
de COCEMFE Alicante

medad le superó, falleciendo al poco tiempo. Es entonces cuando la entidad atraviesa un bache importante en su historia, pero gracias al apoyo de COCEMFE Estatal, COCEMFE Comunidad Valenciana y Fundación Once se recupera cogiendo fuerza para seguir su trabajo. Antonio Mérida, asumió el cargo de Presidente en Funciones durante 7 meses. Seguidamente y tras el nombramiento de una nueva Junta Directiva Pepi Cantó fue elegida como Presidenta. La formación comienza a tener su auge, desarrollándose cursos para personas desempleadas con discapacidad.

Hay una mejora económica que permite la contratación del primer técnico cualificado, se amplían los programas y los proyectos. En primavera del 2001, se presenta una nueva Junta Directiva y Juan Carlos Pérez es nombrado presidente de Cocemfe-Alicante. Es el momento de la contratación de dos técnicos más, que trabajan muy duro para conseguir mayores resultados. De manera paulatina se Federan un total de 36 Asociaciones de toda la Provincia.

El Servicio de Integración Laboral fue desde su creación la apuesta fuerte de la Federación, en la actualidad la mayor parte de nuestros esfuerzos se centran en la lucha por la construcción de la Residencia y Centro de Día de Personas con discapacidad física de gran dependencia en Petrer. No podemos olvidarnos del trabajo diario por la mejora de la accesibilidad en la provincia y la eliminación de barreras arquitectónicas, el servicio de asesoramiento e información, la captación de voluntarios, las campañas de sensibilización, el servicio de Transporte Adaptado y el apoyo a las Asociaciones.

La Promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad física, el fomento del asociacionismo, la defensa de las condiciones de vida del colectivo, la promoción de la integración sociolaboral, el asesoramiento y la coordinación con las asociaciones federadas han sido, desde los inicios de la Federación hasta la actualidad los objetivos perseguidos por la misma y podemos afirmar que se han conseguido grandes resultados.

Este año con la celebración de nuestro 20 Aniversario hay una sucesión en el cargo de Presidencia y resto de Junta Directiva, Juan Carlos Pérez pasa el relevo a Antonio Ruescas, quien se compromete fielmente a desempeñar sus funciones con orgullo y esmero para darle más fuerza que nunca a COCEMFE Alicante y quien agradece la labor y trabajo que Juan Carlos ha desempeñado durante su mandato.

No se puede reflejar en tan pocas palabras todos los momentos vividos durante estos años, todas las emociones coexistidas y las preocupaciones, pero si podemos hacer llegar el trabajo que durante tantos años llevamos realizando todos unidos, con el mismo objetivo desde 1987, conseguir una Calidad de Vida Digna para todas las Personas con Discapacidad, gracias a todas las personas que han trabajado por hacerlo posible. Nuestra lucha sigue adelante!

Encarnación Moltó



Emilio Guillén



José Escolano



Antonio Mérida



Pepi Cantó



Juan Carlos Pérez



# 7 P r e s i d e n c i a s



## COCEMFE Alicante celebra su **20** Aniversario

**20 años de dedicación plena y absoluta por mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida**

Con motivo de su celebración, el pasado 4 de mayo, COCEMFE Alicante realizó una rueda de prensa donde se daba por inaugurado el mismo y se presentaba el proyecto de la Cinta Solidaria por la discapacidad. Para ello se contó con la presencia de la Concejala de Acción Social del Excmo. Ayto de Alicante, Asunción Sánchez, el presidente de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, José Joaquín Ripoll, Juan Carlos Ferrero, tenista profesional, el presidente de GPS, Francisco M. Alonso y el presidente de COCEMFE Alicante, Antonio Ruescas Cañizares.

Para continuar con la celebración el sábado 2 de junio, se realizó una Paella Gigante gratuita en el parque Municipal les Portelles en la localidad vecina de Mutxamel. Y para endulzar el día, se contó con talleres para niños y adultos, música, castillos hinchables y una gran batukada que recorrió la localidad difundiendo el 20 aniversario de la entidad.

Tras las vacaciones de verano y a finales de septiembre, COCEMFE Alicante desarrollará por segundo año consecutivo una Noche de Monólogos en el pub Desdén Jazz situado en el Centro Comercial de San Vicente del Raspeig donde se garantiza la diversión para todos los asistentes, dirigida por seis monologistas de lujo.

Y como culminación de este 20 Aniversario no podía faltar la elegancia, por ello en el mes de diciembre COCEMFE Alicante celebrará una cena de gala para recordar esos veinte años de trabajo y agradecimiento a la sociedad.

COCEMFE Alicante representa a un colectivo de 36 asociaciones de toda la provincia de Alicante, que trabajan con distintas tipologías de discapacidad física, así como de enfermedades orgánicas que deriven en alguna discapacidad física.

## EDUCAR PARA INTEGRAR

Desde el pasado mes de marzo y hasta el 20 de junio, Cocemfe-Asturias llevó a cabo a través de su Comisión de Educación el proyecto denominado "EDUCAR PARA INTEGRAR". Para ello contó con el patrocinio del Gobierno de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.

El proyecto se articula en diferentes programas, dos de los cuales están dirigidos a los niños y niñas de los centros educativos de Gijón de referencia motórica.

Uno de estos programas se denomina "Aula de Integración". Su principal objetivo es el de sensibilizar y divulgar entre los escolares las necesidades y carencias de las personas que tienen una discapacidad, aunque incidiendo también en las capacidades, para huir de los estereotipos que los presentan como personas inactivas, presas de su propia discapacidad.

A los alumnos se les explica también los distintos tipos de discapacidad, con el fin de que tomen conciencia sobre la importancia negativa de las barreras arquitectónicas para las personas con movilidad reducida, y para que comprendan la toma de decisiones para poder solventarlas.

Asimismo se llevan a cabo las dinámicas de grupo, que implican tanto a los alumnos como a las personas adultas, basadas estas en los siguientes puntos: "¿Quieres ser mi amigo?", "Barreras arquitectónicas de tu centro", "Agente de la discapacidad" y "Agente de la accesibilidad".

Otro de los programas puesto en marcha en los colegios es el "Apoyo al entorno educativo", mediante el cual los colegios interesados pueden solicitar a la Comisión de Educación de Cocemfe-Asturias personal de apoyo, con el fin de que los alumnos con movilidad reducida puedan realizar, sin ninguna dificultad derivada de su discapacidad, actividades escolares fuera de las aulas, como visitar museos, acudir a funciones teatrales, etc.

Por último, y dentro de este mismo proyecto, la campaña "Informar es educar" va dirigida a la población en general, por medio de charlas en los diferentes Centros Municipales de Gijón. Estas charlas versan sobre los problemas socio-sanitarios que afectan a diversas patologías.



[www.marysol.org](http://www.marysol.org)  
**KURHOTEL MAR Y SOL**  
Avda. Amsterdam, 8 - 38450 Los Cristianos (Tenerife) Tlf. 00 34 922 750540 - Fax 00 34 922 795473

The advertisement features a photograph of a man in a wheelchair and a woman in a wheelchair at a swimming pool. The man is standing and talking to the woman. The background shows a swimming pool with other people swimming. The text is overlaid on a purple banner.



Premio Meridiana 2007

## Para M<sup>a</sup> ÁNGELES CÓZAR

**E**l presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves ha entregado a la presidenta de la Confederación Andaluza de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (CANF-COCEMFE Andalucía), M<sup>a</sup> Ángeles Cózar el Premio Meridiana 2007, convocado por el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) de la Junta de Andalucía. Los premios Meridiana reconocen la labor desarrollada por personas, colectivos, entidades o instituciones que hayan destacado en la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

M<sup>a</sup> Ángeles Cózar fue premiada en la modalidad de Iniciativas públicas y privadas en Defensa de la Igualdad, por su larga trayectoria dentro del movimiento asociativo de personas con discapacidad y su trabajo permanente a favor de las mujeres con discapacidad. Su compromiso con la mujer le ha llevado a fundar y presidir la Comisión de la Mujer con Discapacidad, creada en el ámbito nacional y autonómico. Actualmente es presidenta de la Asociación para la Promoción de la Mujer con Discapacidad 'Luna', nacida al amparo de la Comisión de CANF-COCEMFE Andalucía.

Asimismo, es Presidenta del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Andalucía (CERMI-Andalucía) desde el año 1999, habiendo sido reelegida en la última Asamblea Extraordinaria del mes de junio de 2005.

Este año los premios Meridiana, en su décima edición, han recaído en Fanny Rubio, escritora, profesora Universitaria y, actualmente, directora del Instituto Cervantes en Roma, en la modalidad sobre iniciativas de producción artística, cultural o deportiva.

En la modalidad de programas educativos, de sensibilización social y de cooperación al desa-



rollo, el galardón ha sido para los Equipos Docentes del Programa Oficial de Postgrado Interuniversitario 'Género Identidad y Ciudadanía', que se están desarrollando en las universidades de Huelva y Cádiz.

En cuanto a las iniciativas empresariales o tecnológicas en favor de la igualdad, ha resultado premiada la Unión de Empresarias de Córdoba.

En la modalidad referida a las iniciativas en los medios de comunicación o publicitarios a favor de la igualdad se ha distinguido a la Agencia de comunicación Publi-Imagen Granada SL.

En la modalidad de Iniciativas que contribuyan a la erradicación de la violencia de género se ha premiado al Equipo de Mujer-Menor de la Guardia Civil (EMUME), al Grupo del Servicio de Atención a la Familia (SAF) y a las Unidades de Prevención, Asistencia y Protección a las Víctimas de Malos Tratos (UPAP).

Finalmente, los miembros del jurado han acordado la concesión de un premio especial, no previsto en las modalidades, a Amparo Rubiales Torrejón, por su trayectoria política y social de compromiso con la igualdad y a favor de una sociedad más justa y de progreso para todas las personas.

# Una gestión eficiente,

**644.262 millones de euros en depósitos**

**23.457 oficinas**

**33.187 cajeros automáticos**

## un mayor beneficio social

Las Cajas de Ahorros son entidades financieras ágiles, modernas, solventes y bien gestionadas, que han conseguido ganarse la confianza de la sociedad.

Una gestión moderna y eficaz es lo que mejor nos define.

La confianza de nuestros clientes nos permite desarrollar una actividad en favor de toda la sociedad española.

Nos mueve la gente y nos mueve hacer muy bien nuestro trabajo. Porque cuanto más dinero generemos, más personas se beneficiarán de nuestra actividad social.

En el 2006, hemos destinado un 24 por ciento de nuestros beneficios, 1.692 millones de euros, a promocionar el arte, la cultura y el deporte, a cuidar y recuperar nuestro patrimonio, a extender la educación donde más se necesita, a buscar soluciones a los problemas de los discapacitados, a compartir con los mayores su ocio y a ayudar a personas con problemas de integración.

**Con tu confianza, todos ganamos.**

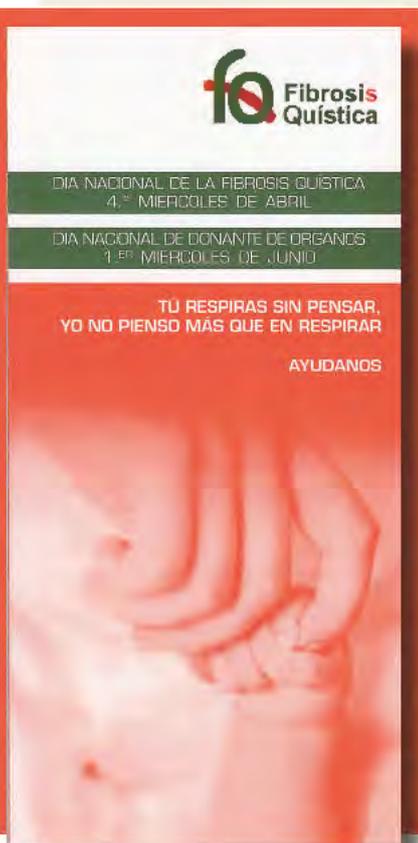


**CAJAS DE AHORROS**  
CONFEDERADAS

## Día Nacional de la Fibrosis Quística 2007

*"Tu respiras  
yo sólo pienso en respirar"*

El pasado 25 de abril, la Federación Española contra la Fibrosis Quística y sus Asociaciones federadas celebraron el Día Nacional de la Fibrosis Quística 2007 bajo el lema "Tu respiras sin pensar... yo sólo pienso en respirar" y con actividades como mesas informativas y suelta de globos.



La Federación Española contra la Fibrosis Quística asegura que esta enfermedad "no se puede quedar en el anonimato; si no se nos conoce, difícilmente podrán ayudarnos".

La Fibrosis Quística (FQ) es una enfermedad crónica de origen genético que afecta a diferentes órganos del cuerpo, sobre todo pulmones y páncreas, ocasionando una patología grave de tipo evolutivo y con una esperanza de vida limitada.

Hoy en día no tiene curación, pero un diagnóstico precoz puede mejorar la calidad de vida y prolongar la esperanza de vida de las personas afectadas. El control de la enfermedad conlleva un cuidado permanente y continuos tratamientos para las complicaciones pulmonares y digestivas, así como controles periódicos en el hospital y una dedicación plena por parte de los pacientes y sus familiares.

En ocasiones, el deterioro progresivo de los afectados conduce hasta el trasplante pulmonar y/o hepático y, por ello, una de las actuaciones para este Día Nacional de la Fibrosis Quística 2007 es hacer un llamamiento a la donación de órganos y apoyar a "la mejor Organización Nacional de Trasplantes (ONT) del mundo".

Por otra parte, durante el mes de abril ha tenido lugar la realización del Camino de Santiago para personas con FQ, una de las actividades organizadas con motivo del XX Aniversario de la Federación Española contra la Fibrosis Quística. Es la primera vez que la Federación organiza una actividad de este tipo dirigida a personas con FQ, acompañantes y profesionales sanitarios, que de manera desinteresada ha apoyado al grupo durante el recorrido.

# nuestras ENTIDADES

*... sin pensar...  
... en respirar"*

La actividad comenzó el día 26 de abril en Santiago de Compostela con la reunión de todos los participantes. El peregrinaje constó de cinco etapas, con una media aproximada de 24 kilómetros por etapa. El final del recorrido tuvo lugar el día 1 de mayo en la Plaza del Obradoiro de Santiago de Compostela, donde se realizó una suelta de globos para celebrar la llegada, como símbolo del aire que les falta a las personas con Fibrosis Quística.

Para la organización de esta actividad se ha contado con la colaboración de los Amigos del Camino de Santiago, de Valencia, los cuales ya organizaron el Camino de Santiago para enfermos de corazón. También el Colegio de Fisioterapeutas de Galicia y, personalmente, de su presidente D. José Luis Aristín y de Dña. Luz González Doniz, profesora titular de fisioterapia respiratoria de la EUF de la Coruña colaboraron para poder llevar a delante esta actividad.



COMISIONES  
DE SERVICIO<sup>1</sup> €  
INDEFINIDAMENTE

clientes  
particulares  
+  
autónomos  
comercios<sup>2</sup>  
inmigrantes  
accionistas<sup>3</sup>  
universitarios

Queremos  
ser tu banco

Santander  
EL VALOR DE LAS IDEAS

gruposantander.es

- (1) Comisiones no financieras. Beneficio de carácter no contractual. Consulta las condiciones y requisitos en las Bases disponibles en las Oficinas Santander o en [www.gruposantander.es](http://www.gruposantander.es)
- (2) Personas físicas o jurídicas que realicen una actividad de comercio minorista con una facturación inferior a 2 millones de euros.
- (3) Accionistas personas físicas que sean titulares y tengan depositadas en el Banco un mínimo de 500 acciones Santander.

## DIA MUNDIAL DEL PARKINSON

La Federación Nacional del Parkinson, y sus 36 entidades asociadas, han celebrado el pasado 11 de abril el Día Mundial del Parkinson bajo el lema "Parkinson: enfermedad, discapacidad y dependencia". El objetivo de esta celebración es poner de manifiesto la necesidad de un abordaje integral socio-sanitario de esta patología por parte de los Servicios Sanitarios, Sociales y de Atención a la dependencia, además del insustituible apoyo familiar, del entorno del paciente y la sociedad.

Según el manifiesto elaborado para esta ocasión, en el último año hay que destacar avances que van a beneficiar tanto a los enfermos como a los familiares de los mismos. En concreto, la Federación considera muy positivamente la

aprobación de la "Ley de la Dependencia" y la puesta en marcha del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia, así como la aprobación de la Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud que reconoce el derecho de los afectados por la Enfermedad de Parkinson (EP) a disponer de terapias complementarias, como la fisioterapia y la logopedia, con cargo al Sistema. También consideran un gran progreso la creación de un Centro de Investigación Biomédica en Red, CIBER, dedicado a las enfermedades neurodegenerativas en el marco del programa I+D, Plan Ingenio 2010 de fomento de la investigación, al que se han adscrito inicialmente 48 investigadores.

Sin embargo, aún hay trabajo que hacer para mejorar la calidad de vida de estas personas y por ello proponen una serie de actuaciones de urgente ejecución. En el área sanitaria, la Federación propone, entre otras cosas, que el Ministerio de Sanidad elabore una "Estrategia sobre la Enfermedad de Parkinson del Sistema Nacional de Salud", para, entre otras cosas, dar cumplimiento a la proposición no de ley de la Comisión de Sanidad del Congreso de 28 de septiembre de 2006 expediente 161/1804. También que se regule la participación de los pacientes en el ámbito sanitario mediante la constitución del Foro abierto de asociaciones de pacientes tal y como está previsto en la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud.

En el área social se pide que, en relación con el Centro Estatal de Atención sociosanitaria para la Enfermedad de Parkinson (Cartagena), previsto en el Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia, se aceleren los ritmos previstos para su puesta en marcha, y se constituya a tal fin un "grupo de trabajo" con participación de las asociaciones de afectados. Además se considera importante que se constituya una comisión para la elaboración del Plan de Rehabilitación aplicado a los afectados por la EP y que se elabore un Programa de Apoyo a las Familias, basado en la información, la formación básica en cuidados y en programas de "respiro" y "sustitución" del cuidador habitual, habilitando plazas específicas para afectados de Parkinson en Centros de día, de noche y residencias temporales.



# Nueva silla Capri



im  
**Guidosimplex**



**P.V.P. SILLA STANDARD:  
650 €  
(IVA no incluido)**



**MEDIDAS:  
40/43/45**

*Se puede personalizar al gusto y a las necesidades del usuario activo y del usuario menos activo.*

**La silla CAPRI por su precio, calidad y versatilidad la hacen la número uno del mercado. En aluminio es estable, rígida, compacta y de fácil manejo.**



*Reposapiés desmontables regulables en altura abatibles hacia dentro*

**COLORES DISPONIBLES:**



*Ruedas transito (Opcionales)*



*Ruedas antivuelco (Opcionales)*

**para más información:  
902 101 997**



im  
**Guidosimplex**

*Reposabrazos fijos y regulables en altura (Opcionales)*



## “¡Mejora tu vida!” Día Mundial de la Hemofilia

La Federación Española de Hemofilia celebró el 17 de abril el Día Mundial de la Hemofilia bajo el lema “¡Mejora tu vida!” para subrayar el valor de la fisioterapia.

La celebración de este año se centró en conseguir que las personas con hemofilia y otros trastornos de coagulación visiten a un fisioterapeuta en su centro de tratamiento de hemofilia para una evaluación física y orientación sobre los ejercicios que mejor se adapten a sus circunstancias específicas.

No todos los programas de ejercicio son adecuados para personas con hemofilia. Por ello, la Federación Española de Hemofilia ha señalado que tanto pacientes como profesionales médicos deben comprender el mensaje de este año: “Los ejercicios equivocados o la frecuencia equivocada pueden provocar daños. El programa de ejercicio ideal para personas con hemofilia es el recetado por un fisioterapeuta familiarizado con trastornos de coagulación”.

El presidente de la Federación Mundial de Hemofilia (FHM), Mark Skinner, ha destacado que “el tema de este año se basa en la visión estratégica de la FHM de Tratamiento para todos; una visión que aspira a lograr diagnóstico, tratamiento y cuidados adecuados por parte de un equipo médico multidisciplinario para todas las personas con trastornos de coagulación hereditarios en el mundo entero”. Desde 1989, la FHM estableció el Día Mundial de la Hemofilia el día 17 de abril para conmemorar el nacimiento del fundador de la entidad.

La hemofilia es una enfermedad crónica, de transmisión genética ligada al sexo: por regla general la mujer la transmite y el hombre la padece. Se produce por la falta total o parcial de cualquiera de los factores que intervienen en la coagulación de la sangre, siendo los más habituales el factor VIII y el factor IX.

Las personas que padecen hemofilia pueden sufrir graves hemorragias internas o externas, principalmente en músculos y articulaciones, causadas por pequeños traumatismos que a veces surgen de manera espontánea y producen graves alteraciones, ya que pueden crear distintos grados de discapacidad física.

Por otra parte, durante los días 20 a 22 de abril, se celebró en Córdoba la XXXVI Asamblea Nacional de Hemofilia y el XIV Simposium Médico Social bajo el lema “Puerta hacia el futuro” en el que se trataron los temas que preocupan a las más de 7.000 personas que están afectadas por la Hemofilia en España. El tratamiento actual y futuro de la enfermedad, el tratamiento rehabilitador en Hemofilia o los aspectos psicosociales de los padres con niños afectados con la enfermedad en edad temprana fueron algunos de los temas tratados en el Simposio Médico Social. Para finalizar este encuentro, el presidente de la Federación Mundial de Hemofilia, Mark Skinner, pronunció una conferencia magistral bajo el título “La Hemofilia en el mundo”.

17 DE ABRIL DÍA MUNDIAL DE LA HEMOFILIA



El ejercicio cotidiano ayuda a fortalecer músculos, previene hemorragias y protege articulaciones.

Pregunte a su fisioterapeuta o médico qué ejercicios son los mejores para usted.

Visite anualmente su centro de tratamiento.

Para más información comuníquese con la FHM.

TEL: (514) 875-7944  
FAX: (514) 875-9112  
whf@whf.org  
www.whf.org

WORLD FEDERATION OF  
**HEMOPHILIA**  
FEDERACIÓN MUNDIAL DE HEMOFILIA  
International Hemophilia Federation  
Treatment for All

## VI Congreso Nacional de Lupus

Para la celebración del Día Mundial del LUPUS, los pasados 11 y 12 de mayo la Federación Española de Lupus (Felupus) y la Asociación Gallega de Lupus (AGAL) organizaron el VI Congreso Nacional de LUPUS en el Auditorio de Galicia, en Santiago de Compostela.

El Día Mundial del LUPUS se centra en la necesidad de mejorar los servicios de salud ofrecidos a los pacientes, aumentar la investigación sobre las causas y la cura del LUPUS, mejorar el diagnóstico, tratamiento médico de la enfermedad y realizar estudios epidemiológicos de su impacto global.

Este congreso estaba reconocido de interés sanitario por el Ministerio de Sanidad y por la Consellería de Sanidad de la Xunta de Galicia. El Comité de Honor estaba presidido por SAR la Infanta Doña Elena de Borbón y también formaban parte el presidente de la Xunta de Galicia, la presidenta del Parlamento de Galicia, el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y la Ministra de Sanidad y Consumo, entre otros.

A la inauguración acudieron el Alcalde de Santiago, Xosé Sánchez Bugallo, la Conselleira de Sanidad de la Xunta de Galicia, M<sup>a</sup> José Rubio Vidal, el Presidente del Comité Científico del Congreso, Juan José Gómez- Reino Carnota, la Presidenta de la Asociación Galega de Lupus, M<sup>a</sup> Eugenia Escudero Prado, y la Presidenta de la Federación Española de Lupus, Blanca Rubio Hernández.

Asistieron 338 personas, incluyendo especialistas, pacientes, familiares y amigos procedentes de todas las comunidades autónomas, incluso había varios congresistas de Estados Unidos y Colombia. El Congreso fue transmitido online a través de la página web de la Federación.

Un grupo de congresistas realizó el Camino de Santiago desde Sarriá en Lugo a 113 kilómetros de Santiago y el viernes 11 de mayo fueron recibidos en el Ayuntamiento de Santiago por las autoridades.

Durante estas dos jornadas importantes especialistas trataron el futuro de la investigación y tratamiento del Lupus, el estrés, los grupos de autoayuda, el embarazo, modificación de los factores de riesgo cardiovascular, neuropatías, memoria, falta de concentración, pronóstico y menopausia en pacientes de Lupus.

A destacar también la agenda social complementaria, que incluía visita turística guiada a Santiago, misa del Peregrino en la Catedral, almuerzo de trabajo y cena de clausura.

Con este VI Congreso Nacional de LUPUS las dos entidades organizadoras han pretendido reivindicar la realidad de los afectados de LUPUS y sus familias, concienciar a la sociedad, organismos y entidades asociadas, así como proporcionar un lugar de encuentro donde los asistentes se han relacionado, han realizado sus propuestas y han aclarado sus dudas y mitos sobre esta enfermedad.



## CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL Y JORNADAS DE FIBROMIALGIA Y SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA

El pasado 12 de mayo, cerca de cien asociaciones de Fibromialgia y Síndrome de fatiga crónica celebraron el Día Mundial de la Fm y el Sfc.

En el transcurso de la celebración se hizo público el IV MANIFIESTO DE LA FM Y EL SFC, texto consensuado por las asociaciones a propuesta de la Fundación de afectados/das de Fm y Sfc (Fundación FF) y que recogía las reivindicaciones del colectivo:

- Reconocimiento de estas enfermedades por el Sistema Público Sanitario y Social.
- Protocolos unificados en todas las CC AA.
- Investigación en tratamientos e investigación genética.
- Programas de prevención/reinserción laboral.
- Justas prestaciones de invalidez para los casos graves.
- Corresponsabilidad del enfermo en el proceso de la enfermedad y en la programación de las políticas sanitarias y sociales.
- Dignificación social.
- Colaboración entre sociedad, profesionales, instituciones y comunidad científica.

Previamente a esta conmemoración, el día 11 de mayo, la Fundación FF había realizado en colaboración con Mutua Universal la JORNADA PREVENCIÓN Y SALUD EN FM Y SFC. Esta Jornada fue fruto del trabajo interdisciplinar de miembros de los comités científico y jurídico de la Fundación FF con el ámbito administrativo como punto de partida respecto al desarrollo de un trabajo multidisciplinar para la protocolización de los procesos de reconocimiento social en las situaciones de invalidez y, por otra parte, la potencialización de las medidas jurídico-administrativas relacionadas con la reinserción social y laboral de los pacientes con FM y SFC.

Por otra parte, los días 20 y 21 de abril de 2006, la Fundación de afectados/das de Fibromialgia y Síndrome de fatiga crónica (Fundación FF) realizaron en Madrid las III Jornadas CODO CON CODO, dedicadas a cuadros directivos de las asociaciones de estas enfermedades de todo el Estado Español.

Previamente a la inauguración y desarrollo de las Jornadas, tuvo lugar la presentación del Banco de ADN para investigaciones en Fm y Sfc, ubicado en el Banco Nacional de ADN de Salamanca. La creación del Banco pretende fomentar la investigación genética ofreciendo a los investigadores muestras de ADN de calidad, evitar duplicidades en investigaciones, propiciar que las investigaciones sean interpolables, abaratar costes y agilizar la primera fase de las investigaciones al proporcionar las muestras e interrelacionar los grupos de investigación

estatales e internacionales.

A lo largo de dos días, se habló de derechos y obligaciones de los pacientes, del papel de las asociaciones de enfermos y de la importancia de la unión de objetivos, esfuerzos y recursos, se intercambiaron experiencias, se programaron actos conjuntos, se debatió sobre el modelo asociativo a adoptar y de la importancia de buscar información rigurosa en Internet.





## AYUDAS A LA CONDUCCIÓN



## AYUDAS AL TRANSPORTE



*¡¡Novedad!!*



*¡¡Novedad!!*



## Día de la Enfermedad de Crohn y la Colitis Ulcerosa

El primer Día Anual de la Enfermedad de Crohn y la Colitis Ulcerosa tuvo lugar el pasado 23 de Mayo, como una celebración que unirá a millones de personas que padecen enfermedad de Colitis Ulcerosa, conocidas como Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII).

En 1932, el Dr. Burrill B. Crohn, el Dr. Leon Ginzburg y el Dr. Gordon D. Oppenheimer publicaron un trabajo que marcó un hito en la descripción de las características clínicas de lo que ahora es conocido como la enfermedad de Crohn.

Estas enfermedades pueden afectar a personas de todas las edades, pero es principalmente una enfermedad de adultos jóvenes. La mayoría de los casos se diagnostica en pacientes de menos de 30 años de edad, si bien un número mucho menor de pacientes puede presentar dicha enfermedad entre los 50 y los 70 años de edad, y en niños. Los hombres y las mujeres parecen ser igualmente afectados.

La experiencia demuestra que el mejor apoyo para el afectado proviene de otros enfermos, mediante asociaciones. Por eso, cada vez hay más médicos en nuestro país que colaboran activamente y envían a sus pacientes a ACCU ESPAÑA, ya que según los últimos estudios, se estima que pueden existir más de 150.000 afectados con estas enfermedades en todo nuestro país.

ACCU ESPAÑA es una Asociación de utilidad pública y sin ánimo de lucro, creada en 1987 y con más de 9.000 asociados repartidos en 34 grupos regionales. Uno de sus fines estatutarios es "Contribuir a la ayuda moral y física de todas las personas afectadas por la Enfermedad Inflamatoria Intestinal (Enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa), así como al estímulo del estudio sobre su causa y tratamiento".

Para su mayor difusión, ACCU España edita trimestralmente una Revista: "CRÓNICA". En ella no sólo se incorpora un consultorio médico y colaboraciones de varios especialistas, sino también participan los socios que desean aportar sus experiencias, así como las actividades que se realizan por todo el país, y que llega a todos sus asociados y colaboradores.

ACCU España organiza cada año una serie de actividades nacionales, entre ellas las Asambleas Generales y Jornadas de Convivencia de Jóvenes en las que se invitan a reconocidos especialistas médicos para que impartan charlas sobre la enfermedad o sobre problemas relacionados con ella. A las mismas participan una media de 400 asistentes.

Además, se organizan otras reuniones a nivel médico y de interés humano, ya que desde el punto de vista del enfermo, estas convivencias resultan muy positivas para que los miembros de la Asociación se relacionen, teniendo así un contacto más personal entre los enfermos.



## PREMIO W3 A LA WEB MÁS ACCESIBLE DE CASTILLA LA MANCHA

La página Web de COCEMFE Castilla La Mancha, [www.cocemfeclm.org](http://www.cocemfeclm.org), ha sido galardonada con el premio a la Web más accesible, dentro de los premios “Castilla La Mancha en la Red 2007” que distinguen a las mejores páginas Web cuyo contenido está relacionado con la región de Castilla-La Mancha y que se entregaron con motivo de la celebración del Día mundial de Internet (17 de Mayo).

Los premios están organizados por la Dirección General para la Sociedad de la Información y las Telecomunicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en colaboración con la Fundación Insula Barataria.

Este es el segundo año que se entregan estos premios y a esta edición se presentaron



un centenar de Web de toda la Comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Los premiados, además de un galardón, recibieron un sello virtual que podrán lucir en sus páginas como mejores Web de la región en su categoría.



**Asesoramiento, venta y alquiler de ayudas técnicas, ortopedia técnica a tu medida. Venta y adaptación de vehículos.**



**Equipamiento integral de Residencias y Centros de Día  
Proyectos de Accesibilidad**

**ATENCIÓN AL CLIENTE: 902 903 044**

C/Don Ramón de la Cruz, 38 -28001 MADRID - Tf.: 911 21 30 00  
TIENDAS: TOLEDO - POZUELO DE ALARCÓN - GRANADA - A CORUÑA - FERROL

[www.vialibre.es](http://www.vialibre.es)

# nuestras ENTIDADES

Como todos los años, el Proyecto GAVEA (Galicia Vela Adaptada) se puso en marcha en Junio con el objetivo de proporcionar a las personas con discapacidad la oportunidad de acercarse al deporte de la vela derribando las barreras que impiden el uso del medio marino, pues el acceso a este tipo de actividades es muy complicado.

**E**ste año además, este proyecto vivió en primera persona lo que fue uno de los acontecimientos deportivos más importantes de todos cuantos han tenido lugar en nuestro país. Se trataba de la 32ª Edición de la America's Cup que se disputó en aguas valencianas. Tomar parte en la Copa América constituyó todo un desafío para los participantes del Proyecto Gavea a nivel estatal. Asociaciones y entidades pertenecientes al movimiento asociativo de las personas con discapaci-

dad, el Programa para visitantes, centrado en actividades lúdicas dirigidas a fomentar la participación de las personas con diferentes discapacidades afín de que tengan la oportunidad de acercarse al mundo del mar, el Programa de Vela Adaptada, que intenta formar en materia náutica a los futuros participantes de este proyecto y el Programa de sensibilización y promoción, que se materializó en una Carpa instalada en el Paseo de la Malvarrosa a través de una serie de charlas, coloquios,... que

## **PROYECTO GAVEA, OCIO ACCESIBLE**



dad de todo el estado y las de la propia Comunidad Valenciana, formaron parte de esta experiencia gracias a la cual se pudieron embarcar cerca de 600 personas con discapacidad.

La presencia en España de los "Fórmula 1 de la Vela" es un escaparate inmejorable para que el Proyecto GAVEA implique al mayor número de personas y para que demuestre a toda la sociedad que las personas con discapacidad son perfectamente capaces de afrontar la navegación en un velero de manera plenamente satisfactoria al tiempo que disfrutan de un tiempo de ocio muy distinto a lo que es su día a día.

Entre las actividades que se pudieron realizar se encontraba el Programa de Bautismos de Mar, consistente en salidas de acompañamiento a las Regatas llevando a bordo personas con disca-

buscaban cambiar la imagen de las personas con discapacidad en la sociedad.

El proyecto GAVEA nació en el año 2002 después de que la audiencia nacional cediera, en situación de guardia y custodia, el velero Laion a la Asociación de Discapacitados da Bisbarra de Muros, entidad miembro de COGAMI.

Desde entonces el Laion ha estado presente en algunos de los mayores acontecimientos de los últimos años (Forum de las Culturas en Barcelona, Salida de la Volvo Ocean Race en Vigo,...) y en todas las grandes citas del calendario náutico gallego (Volta Náutica Costa da Morte, Volta Náutica a Galicia, Regata S.A.R. Infanta Elena,...). Al mismo tiempo, el proyecto ha contribuido a la necesaria sensibilización, concienciación e integración social, teniendo una vital importancia todas aquellas visitas que el Laion efectuó en los más de cien puertos a donde llegó el Proyecto Gavea en las costas de España y Portugal. Desde Hondarribia a Port de la Selva, involucrando a las asociaciones locales, el Laion ha sido el centro de interés de múltiples medios de comunicación.

La embarcación cuenta con una serie de adaptaciones para poder hacer practicable la embarcación, como son una grúa instalada en la botavara que permite el embarque y el desembarque de personas con discapacidad, directamente desde el pantalán o muelle hasta unos buckets instalados en la bañera del barco. El control de gobierno de la embarcación, electrónica y demás dispositivos, se encuentran centralizados en la bañera del barco, que cuenta además con un winche eléctrico que se activa a través de un pulsador, permitiendo así que cualquier persona con discapacidad pueda gobernar el barco.

# Premios AEDEM COCEMFE 2007



La Asociación Española de Esclerosis Múltiple (AEDEM-COCEMFE) celebró la IV Edición de los Premios AEDEM-COCEMFE con los que se reconoce la colaboración y el apoyo recibidos de personas y entidades que, de una manera u otra, destacan en la ayuda prestada a nuestra entidad para llevar a cabo sus proyectos sociales en beneficio del colectivo de personas con Esclerosis Múltiple y sus familias. Los Premios AEDEM-COCEMFE de este año se otorgaron a las siguientes instituciones y personas:

#### Premio AEDEM-COCEMFE 2007 a la Trayectoria Personal

M<sup>a</sup> Jesús Arias Barizo. Presidenta de la Asociación Coruñesa de Esclerosis Múltiple

#### Premio AEDEM-COCEMFE 2007 a la Trayectoria Personal

Sergio Villarrubia Carretero. ExPresidente de la Asociación de Esclerosis Múltiple de Madrid

#### Premio AEDEM-COCEMFE 2007 a la Trayectoria Personal

Carmen Ruiz Asín. Presidenta de la Asociación Oscense de Esclerosis Múltiple y Vicepresidenta 2<sup>a</sup> de AEDEM

#### Premio AEDEM-COCEMFE 2007 al Medio de Comunicación

Cadena COPE. Recoge el Premio: Don Juan Narvona Moral (Director de COPE-Córdoba)

#### Premio AEDEM-COCEMFE 2007 a la Empresa Solidaria

Llongueras. Recoge el Premio: Dña. Julia Caracuel Cerrino (Responsable de los Salones Llongueras en Andalucía)

#### Premio AEDEM-COCEMFE 2007 a la Labor Social

Biogen Idec. Recoge el Premio: Don Guido Decap Carrasco (Director General de Biogen Idec.)

#### Premio AEDEM-COCEMFE 2007 a la Labor Social

Schering AG. Recoge el Premio: Don Manuel Zafrá (Director de Venta de Schering)

#### Premio AEDEM-COCEMFE 2007 a la Labor Social

Merck Serono. Recoge el Premio: Virginia Vaquero Chust (Gerente de Marketing de Consumo y Pacientes)

#### Premio AEDEM-COCEMFE 2007 a la Corporación Local

Diputación de Córdoba. Recoge el Premio: la Ilma. Sra. Doña Rafaela Crespín Rubio, (Vicepresidenta 1<sup>a</sup> y Delegada de Servicios Sociales de la Diputación Provincial de Córdoba).

#### Premio ESPECIAL AEDEM-COCEMFE 2007

Dr. Guillermo Izquierdo Ayuso. Neurólogo Presidente del Consejo Médico Asesor de AEDEM-COCEMFE



## ROMPIENDO BARRERAS TRAVEL

AGENCIA DE VIAJES ESPECIALISTA EN VIAJES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

RONCESVALLES, 3. 28007 MADRID - ESPAÑA. Tlf. 34-91- 5528407. FAX 34-91- 5526207 - ventas@rbtravel.es

# nuestras ENTIDADES

Los días 4 y 5 de mayo de 2007 se han celebrado las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinaria de AEDEM-COCEMFE, en la ciudad de Córdoba, seguidas del Congreso anual. En dichas Asambleas se han expuesto los resultados del ejercicio 2006, la Memoria de Actividades, Informe de Gestión, Balance Económico y Cuentas de Resultados, Auditoría Contable y se han tratado temas de interés general para el colectivo. Así mismo, se trató la inminente terminación de las obras del Centro de Día y de Rehabilitación Integral en Madrid y la nueva colaboración de la Obra Social de Caja Madrid y las acciones que se están llevando a cabo, para que en el plazo más breve posible, el Centro se encuentre funcionando.



## ASAMBLEA GENERAL AEDEM-COCEMFE 2007

En cuanto a la Asamblea Extraordinaria, la nueva Junta Directiva, ha quedado compuesta por:

Presidenta:	Águeda Alonso Sánchez
Vicepresidente 1º:	Baltasar del Moral Majado
Vicepresidente 2º:	Gerardo García Perales
Secretario General:	Francisco Delgado Valcárcel
Secretario de Finanzas:	José Etayo Salazar
Vocal AEDEM-Joven:	Cristina Gómez Ortiz
Vocal:	Emilio Rodríguez Fuentes
Vocal:	Mª Jesús Arias Barizo
Vocal:	Constantino Guzmán Rodríguez
Vocal:	Carmen Ruiz Asín
Vocal:	Mª Carmen Alemán González

## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo recibir en mi domicilio su Revista. Indicar:

- Suscripción gratuita para particulares (presentando Certificado de Minusvalía)
- Nueva suscripción 20 euros al año (IVA incluido)
- Cambio de domicilio

Nombre y apellidos:.....

Dirección:.....

C.P.:..... Población:.....

Provincia:.....

Teléfono:.....



De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que Ud. nos facilite a través de esta solicitud, serán tratados automáticamente en ficheros de COCEMFE, con la finalidad del envío de la revista.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a la Compañía cualquier modificación que se produzca en los datos aportados.

Ud. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999.

El responsable del fichero es COCEMFE, con domicilio en la calle Luis Cabrera, 63 - 28002 Madrid

Remitir a: Redacción y Administración. Servicios Centrales de COCEMFE  
C/ Luis Cabrera, 63 - 28002 MADRID Telf. 917 443 600

Porque la comunicación  
es parte de todos.

Por eso te ofrecemos una gama  
de móviles muy fáciles de usar  
y pensados para hacerte la vida  
más sencilla.



desde  
**0€**

Con un descuento  
de hasta un

**50%**

en la factura  
durante 3 meses.



Llama al **628 706 086**.  
Infórmate en [movistar.es/accesible](http://movistar.es/accesible) o [feaps.org](http://feaps.org)

## COCEMFE CASTILLA Y LEÓN

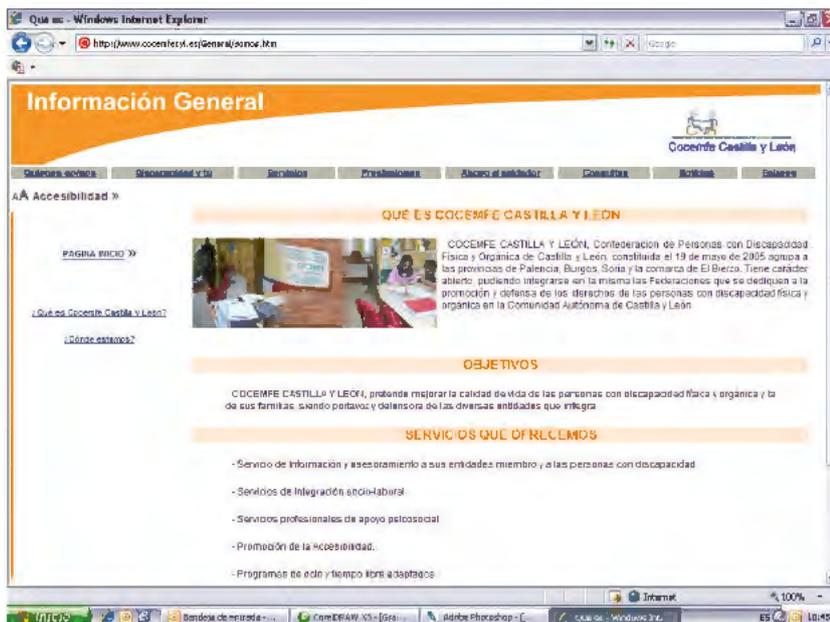
### PRESENTA SU PÁGINA WEB

El nuevo portal de COCEMFE Castilla y León, ofrece información diversa sobre discapacidad, un área de autoayuda y apoyo psicosocial al cuidador informal, un foro específico para cuidadores y el consultorio profesional on-line a través de la red.

Con el objetivo de facilitar el acceso igualitario a la información digital para personas con discapacidad y sus familias sobre todo en las zonas rurales más desfavorecidas de Castilla y León, COCEMFE Castilla y León, crea un nuevo portal [www.cocemfecyl.es](http://www.cocemfecyl.es) con información específica sobre discapacidad financiado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través del Plan Avanza.

Entre otros contenidos la página web ofrece información sobre COCEMFE Castilla y León, asesoramiento laboral y jurídico, consejos prácticos de apoyo al cuidador (alimentación, higiene, adaptación de la vivienda, prevención de úlceras por presión, protección legal, prevención de comportamientos conflictivos y planificación de actividades de ocio), información sobre prestaciones económicas, sociales y de apoyo a la familia, información diversa sobre discapacidad (conceptos principales relacionados con la discapacidad, enfermedades raras, repercusiones de la discapacidad sobre el individuo y fomento de su autoestima), servicios, entidades y recursos para personas con discapacidad en la comunidad de Castilla y

León, voluntariado (normativa, experiencias personales, cómo ser útil en las asociaciones,...) noticias diversas sobre discapacidad, un foro encuentro sobre discapacidad, un área restringida de comunicación entre entidades, información actualizada sobre convocatorias y ayudas, un área específica de autoayuda y apoyo psicosocial para el cuidador, un foro restringido para cuidadores principales, información sobre turismo adaptado en Castilla y León (restaurantes, museos, albergues, entornos naturales, patrimonio histórico,...), así como enlaces de interés o la oportunidad de realizar consultas profesionales a través de la web a los profesionales del equipo psicosocial, laboral o jurídico de COCEMFE Castilla y León.



La plataforma digital cuyos contenidos y diseño han sido íntegramente elaborados gracias al esfuerzo del equipo multidisciplinar y las colaboraciones altruistas de algunos voluntarios que componen dicha entidad, permite la comunicación en red entre los profesionales y las personas con discapacidad y sus familias y la creación de una red igualitaria de apoyo informal en un espacio solidario on-line creado en beneficio de aquellos que la visiten.

A través del uso de Internet y las nuevas tecnologías, COCEMFE Castilla y León pretende crear una red de información y asesoramiento así como de apoyo mutuo on-line que favorezca un afrontamiento más activo de la discapacidad, evite el aislamiento y potencie la comunicación y la solidaridad entre los visitantes de la web.

## Fejidif presentó el video sobre el Proyecto Jaén Accesible en la feria DISCAP 2007

La V edición de la Feria de la Discapacidad, Discap 2007, organizada por CERMI-Andalucía, FIBES y patrocinada por la Junta de Andalucía, fue el marco para la presentación del video sobre el Proyecto Jaén Accesible que ha realizado Fejidif. Entre los asistentes cabe destacar Aurelia Calzada, Directora General de la Discapacidad, Manolo Fernández, Director del Área de Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén, Gonzalo Rivas, Secretario de Canf Cocemfe Andalucía, así como Joaquín Fernández, Presidente de FAMF.

Asimismo, Fejidif dispuso de un stand del Proyecto Jaén Accesible en el cuál tuvo

instalado su circuito de Accesibilidad en colaboración con CANF COCEMFE Andalucía.



Discap 2007 tuvo como lema "la fuerza de la capacidad", lo que según la consejera para la Igualdad y Bienestar Social, Micaela Navarro, supone un reconocimiento "al trabajo por reforzar las capacidades" que tienen las personas con discapacidad, "en lugar de señalar sus incapacidades".

La Feria convocó a investigadores, profesionales médicos y de medios de comunicación, para debatir y presentar las últimas novedades en los distintos ámbitos de la discapacidad, como por ejemplo, la investigación biomédica o los avances en nuevas tecnologías.

**PrinterMan**

IMPRESIÓN EN ROTATIVA CON SISTEMA DIRECTO A PLANCHA. ENCUADERNACIÓN GRAPADO Y FRESADO PARA LIBROS, REVISTAS, PUBLICIDAD Y FOLLETOS EN TIRADAS CORTAS, MEDIAS Y LARGAS

Ctra. de Algete M-106, km. 1,600  
28110 (Algete) MADRID  
TEL.: 916 280 360 - FAX: 916 282 192  
email: printerman@infonegocio.com

Visite nuestra web:  
[www.printerman.es](http://www.printerman.es)

Rotativa 32 páginas (encolado y grapado en línea)

Vista aérea

Rotativa 16 páginas con 4 colores

CTP directo a plancha

Máquina hoja 5 colores + barniz UV

Rotativa 16 páginas con 5 colores y barniz

Línea encuadernación fresados

# nuestras ENTIDADES



ACTIVIDADES  
DE OCIO  
Y TIEMPO  
LIBRE  
DE...

...FEBHI

El encuentro, subvencionado por el IMSERSO y organizado con la colaboración de las Asociaciones de Espina Bífida de Barcelona y Murcia, se ha desarrollado entre los días 19 y 22 de Abril en el Hotel Sol Élite Galúa, en La Manga del Mar Menor (Murcia), lugar de vacaciones con plena accesibilidad e instalaciones con las adaptaciones necesarias para personas con problemas de movilidad.

En esta edición, encuadrada en el Encuentro Nacional de Jóvenes Afectados de Espina Bífida, se contó con 78 participantes, entre personas con discapacidad y sus acompañantes, pertenecen a las diferentes Asociaciones de Espina Bífida que se encuentran federadas a la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI) y el apoyo de 39 monitores-voluntarios. El primer día tuvo lugar la Inauguración-presentación del encuentro con la participación de: M<sup>a</sup> Socorro Morente Sánchez (Directora Gral. de Discapacidad de la Comunidad), Pablo Fernández Abellán (Secretario Autonómico de Atención al Ciudadano), Álvaro Peña (autor del Cartel del encuentro), Carmen Gil Montesinos (Presidenta de la Asociación EB de Murcia) y Rafael Reoyo González (Presidente de FEBHI).

En línea con anteriores convocatorias de ocio de la FEBHI, se ha hecho especial hincapié en la convivencia y las relaciones sociales entre los participantes y voluntarios, para lo cual se han llevado a cabo diferentes actividades



de ocio tanto en el propio Hotel como en los alrededores.

Entre las actividades en las que los asistentes pudieron participar, se puede destacar la visita al Puerto de Cartagena y su castillo desde donde se pudo disfrutar de una vista impresionante de la ciudad. También hubo tiempo para el deporte con talleres de Judo y Yoga y una visita al Centro de Equinoterapia donde se constataron los beneficios que para las personas afectadas supone el trabajar con los caballos.

Hubo también momentos de debate sobre temas de interés para todos los participantes así como espacio para la diversión por la noche. La experiencia ha sido muy gratificante para todos los participantes, incluido los monitores y voluntarios, que un año más, participan en esta actividad de ocio. Así mismo hay que destacar, la buena acogida por parte de sus familias de este tipo de encuentro favoreciendo la autonomía e independencia de las personas afectadas de Espina Bífida.

...de interés

# Lismi

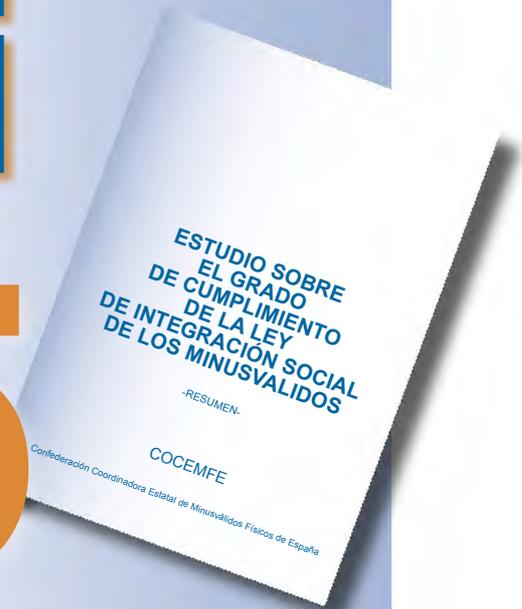
Durante el pasado mes de mayo, se celebró en el Congreso de los Diputados unas jornadas para celebrar el 25 Aniversario de la Lismi. En estas jornadas participaron destacados dirigentes del movimiento asociativo así como miembros de la administración del Estado y diputados del Congreso.

La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, señaló durante estas jornadas que esta normativa supuso 'un antes y un después' para las personas con discapacidad en España. Entre sus principales aportaciones, recordó la secretaria de Estado de Discapacidad, figura el establecimiento de medidas de integración, así como el haber sentado las bases para la adopción de políticas públicas en beneficio de las personas con discapacidad. Según la secretaria de Estado, esta ley inició el camino para el reconocimiento de la dignidad de las personas con discapacidad, si bien se mostró insuficiente a medida que este colectivo empezó a reclamar sus derechos.

Por este motivo, finalizó la secretaria de Estado, llegaron posteriormente la Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal (Liondau) en 2003 y la de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia el año pasado.

Para el subdirector general de Planificación del Imsero, Pablo Cobo, el concepto de "dignidad" fue reconocido por primera vez como elemento básico y fundamental de la igualdad de las personas con discapacidad gracias a la creación de esta ley. El responsable

# 25



## Aniversario de la Ley de Integración Social de los Minusválidos



## ...de interés



ministerial afirmó que, “hace 25 años, el problema de las personas con discapacidad no era la dependencia, sino la subsistencia”. Además, no existían prestaciones, sólo planes de ayudas a los discapacitados. La Lismi, prosiguió Cobo, favoreció la prestación social y económica, así como el posterior desarrollo del sistema legislativo en el ámbito de la discapacidad sobre financiación, seguridad y cobertura sanitaria.

Roser Romero, secretaria de Organización de Cocemfe y presidenta de Ética y Calidad del Cermi, criticó el escaso esfuerzo de la sanidad actual por mejorar la autonomía y calidad de vida de las personas con discapacidad. Roser Romero hizo esta crítica en una mesa redonda sobre “Rehabilitación y atención sociosanitaria”, donde afirmó que el artículo de la Lismi que defendía la calidad de vida y la lucha por la autonomía de las personas con discapacidad sigue sin tenerse en cuenta.

“Pese al desarrollo e incorporación de las nuevas tecnologías, aún encontramos sillas de ruedas que pesan más de veinte kilos, lo cual no ayuda mucho a la autonomía y mejora de la calidad de vida del discapacitado”, ejemplificó.

La secretaria de Organización de Cocemfe señaló la falta de atención económica por parte de las administraciones públicas, que “gastan más en temas institucionales y de autopromoción que en materiales ortoprotésicos”.

Roser Romero añadió que, en lo que respecta al empleo relacionado con la autonomía y mejora de la calidad de vida se ha avanzado mucho. No obstante, continuó, dicha mejora “procede fundamentalmente del esfuerzo de la persona con discapacidad”, debido a la falta de medios, ya que, a pesar de la adaptación de los puestos, “coger un transporte para ir a trabajar sigue siendo más complicado para una persona con discapacidad”.

Miguel Ángel Cabra de Luna, director de Relaciones Sociales e Internacionales de la Fundación ONCE; recordó que la Lismi “supuso un avance capital para las personas con discapacidad y sus familiares en prestaciones sociales”. Antes, explicó, “sólo existía el Fondo de Asistencia Social (Fonas), destinado a cubrir pequeños auxilios económicos por ancianidad y enfermedad”. Gracias a la Lismi, “se reconocieron las prestaciones para las personas con discapacidad como un derecho subjetivo y se reguló la asistencia sanitaria”, añadió. Uno de los aspectos que Cabra de Luna más destacó fue la importancia del trabajo como elemento de normalización y de integración social. “Queremos dejar de ser una carga para la Seguridad Social y convertirnos en contribuyentes”, concluyó.

# caLDaria

Hoteles y Balnearios

está en tu mano

Cuidarte a ti mismo es lo más grande que puedes tener.

Si tú estás bien, el mundo está bien.

Tú cuidas de los demás.

Por unos días siente la sensación de que se te cuida a ti... a lo grande.



grupo:



ARNOIcaLDaria

Hotel Balneario



LAIAScaLDaria

Hotel Balneario



LOBIOScaLDaria

Hotel Balneario



ABADIACaLDaria

# Reportaje

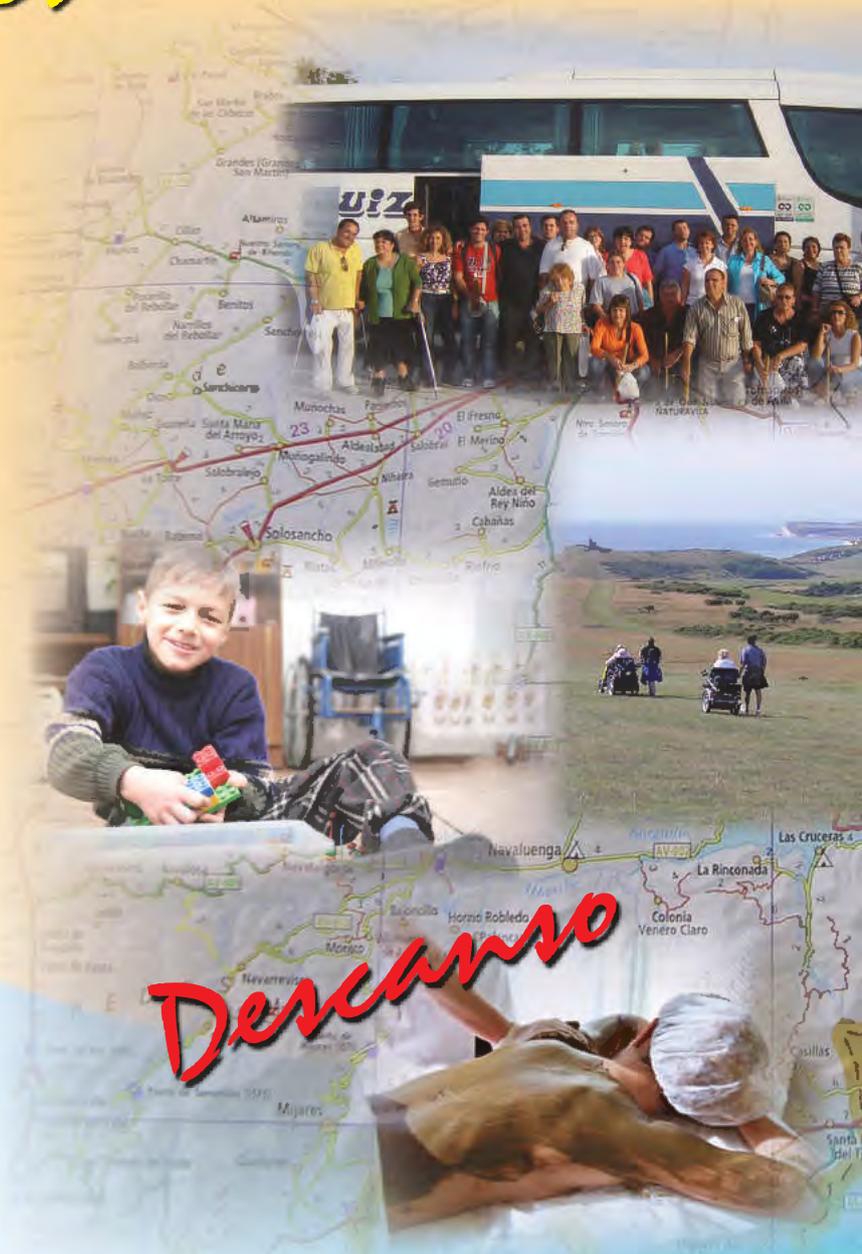


# OCIO DE Y PARA

## Deportes

Texto: Alberto Rodríguez  
Fotos: Archivo COCEMFE

Cuando nos planteamos disfrutar de nuestro tiempo libre, no nos paramos a pensar si podremos ir a ese lugar que nos han recomendado, si ese viaje al que deseamos acudir será accesible (y no me refiero al tema económico, que también) o si simplemente podremos realizar aquellas prácticas que nos gustaría. El colectivo de personas con discapacidad está obligado a plantearse estas y otras cuestiones antes de disfrutar legítimamente de su tiempo libre. Como tantas cosas que afectan al colectivo de personas con discapacidad, parece mentira que una cosa que es “de todos”, nos tengamos que preguntar si de verdad es “para todos”.



# Aventura

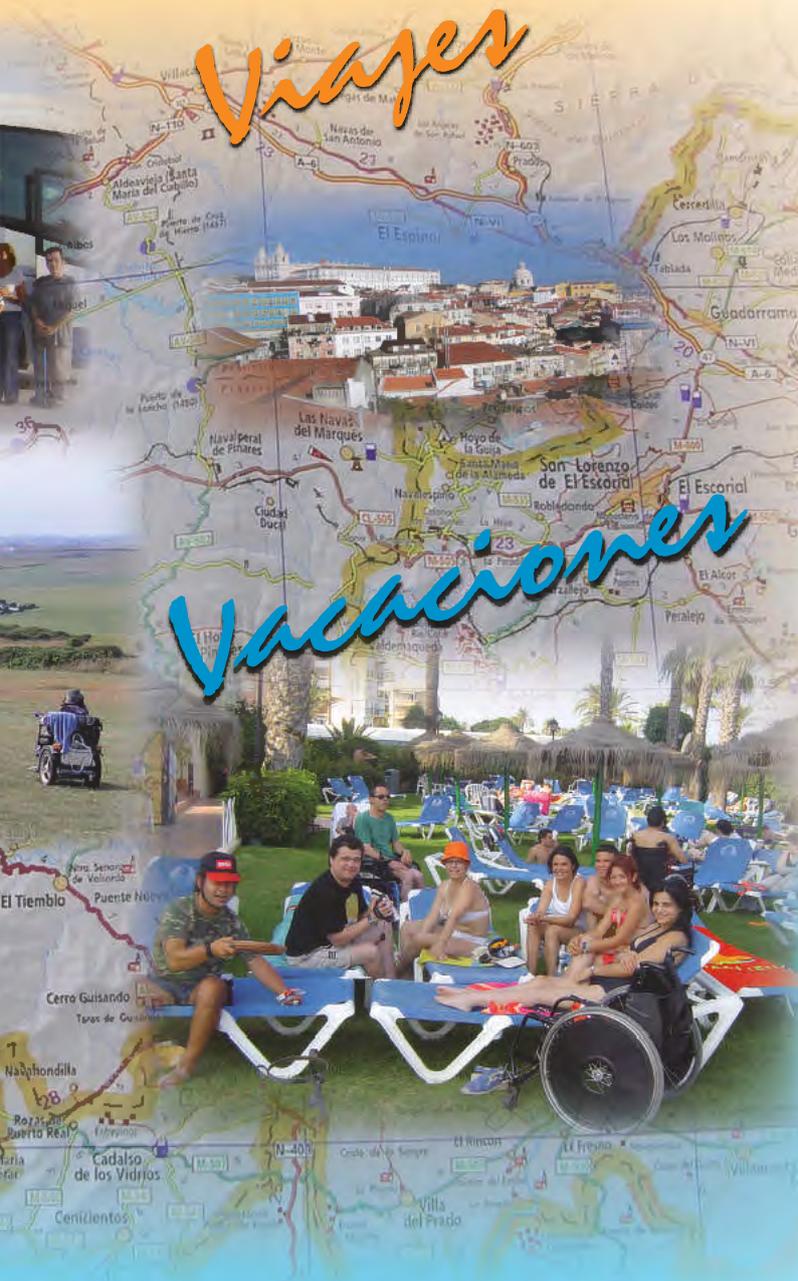


# TODOS

**E**n el marco del Año Europeo de las Personas con Discapacidad 2003, el CERMI y la ONCE, entre otras entidades, formularon un “Manifiesto por un Ocio Inclusivo” en el que define el derecho del colectivo de personas con discapacidad a disfrutar del ocio. “Las personas con discapacidad son titulares de los mismos derechos y deberes, entre los que se encuentra el derecho al ocio, que el resto de la ciudadanía y, como tal, reclaman la plena equiparación de oportunidades y de acceso a los recursos disponibles”. En este sentido define el ocio como “una experiencia humana que participa de una serie de dimensiones que posibilitan el desarrollo de procesos de interiorización y actividad libre y satisfactoria”. Es, por tanto, un derecho humano fundamental del que nadie debe estar excluido por razones de discapacidad, genero, raza...o cualquier otra circunstancia personal o social. Entre los principales terrenos en los que se manifiesta el ocio están: la cultura, el turismo, el deporte y la recreación. En el “Manifiesto por un Ocio Inclusivo” se concretan estos territorios donde se manifiesta el ocio. En la cultura, es necesario fomentar la participación de todas las personas: en el acceso al patrimonio, en el disfrute de la actividades y espectáculos de difusión cultural y en los procesos de creación, especialmente. En el ámbito del turismo, se deben garantizar las condiciones de accesibilidad global de las infraestructuras y entornos turísticos e impulsar la posibilidad real para que todas las personas participen en las ofertas de los diversos turismos temáticos. En el ámbito del deporte, es conveniente mejorar las condiciones de accesibilidad plena de las infraestructuras deportivas, como condición necesaria para que todas las personas participen de forma activa (como practicantes) o de forma pasiva (como espectadores). Y en el ámbito de la

# Viajes

# Vacaciones



# Reportaje

recreación, conviene asegurar la accesibilidad en el diseño de espacios, de ordenación del territorio, de planificación urbanística, en la edificación de viviendas, etc. que impiden el uso y disfrute de casas, calles, plazas, parques, áreas recreativas y espacios naturales en el desarrollo de actividades recreativas sociales, domésticas y al aire libre. Asimismo, es necesario profundizar en las potencialidades que el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación tiene para el pleno disfrute del ocio para todas las personas, que deberán constituir espacios virtuales, de comunicación y de relación universalmente accesibles.

Pero para poder desarrollar el derecho al ocio debe existir un entorno inclusivo que es aquel en el que todas las personas tienen cabida y se interrelacionan, y son las políticas las que deben asegurar y garantizar el acceso a los servicios, equipamientos y programas de ocio de la comunidad. El disfrute del ocio y tiempo libre accesible es una demanda que, desde hace algunos años, el

movimiento asociativo ha querido trasladar tanto a la sociedad como a las diferentes

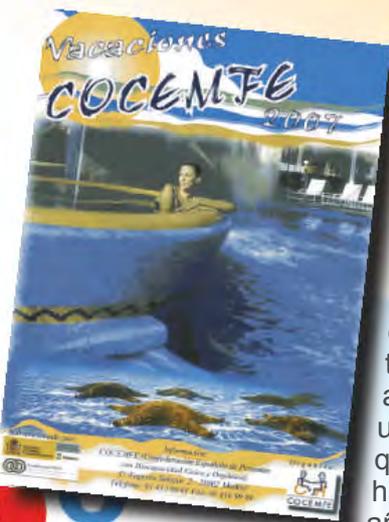
administraciones teniendo distintas respuestas. Si bien, la sociedad es solidaria y en muchos casos los mismos empresarios o ciudadanos de a pie, tratan de hacer agradable el disfrute del tiempo libre a las personas con discapacidad, las administraciones aún se muestran remisas a dictar leyes o normativas que potencien el tiempo libre para todos.

## Una expresión del ocio: viajar

Según el Plan de Acción del CERMI de Turismo Accesible para Todas las Personas, se entiende por Turismo Accesible o Turismo para Todas las Personas el complejo de actividades originadas durante el tiempo libre orientado al turismo y el ocio, al que pueden acceder todas las personas con independencia de sus capacidades, posibilitando la plena integración de quienes tienen capacidades distintas y obteniendo a través de ellas una plena satisfacción individual y social del usuario. En España no existe una información detallada de la oferta turística accesible. Generalmente son los mismos locales los que establecen unos baremos de accesibilidad no del todo fiables. Igualmente existen una serie de guías de turismo accesible que tampoco tienen unos criterios iguales ni la información ofrecida es actualizada con cierta frecuencia. Es por ello que la labor de las entidades que agrupan a las personas con discapacidad es tan importante ya que son los que ofrecen el disfrute del ocio y tiempo libre, donde se encuadra el turismo, con las mínimas garantías al estar compuestas por miembros del colectivo. Según un estudio publicado en el Libro Verde de la Accesibilidad (IMSERSO), un 87% de los encuestados afirmaron realizar viajes por ocio, sin embargo, la mayoría de los que viajaron se alojaron en su propia casa o en casa de un familiar (el 72%), el 45% en hoteles y tan sólo el 18% en casas rurales o camping. Según otros estudios, el medio de transporte más usado para viajar es el coche y el menos es el barco (un 80% de los preguntados afirma no haber usado una este medio de locomoción). En cuanto a la manera de viajar, el 65% de las personas con discapacidad física viaja de manera particular mientras que el 17'3% en grupos de personas con discapacidad, precisamente por la garantía de un servicio adaptado para la elección del viaje.

## La persona discapacitada protagonista de su propio ocio

Las entidades que trabajan para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, por el reconocimiento de sus derechos y la eliminación de la discriminación histórica que ha sufrido este colectivo, no se olvidan de un aspecto tan importante como el ocio. Igual que la persona con discapacidad tiene derecho a una formación y un trabajo





adaptación de todo tipo de vehículos • mandos de conducción • transformados  
plataformas • escalones laterales • asientos giratorios

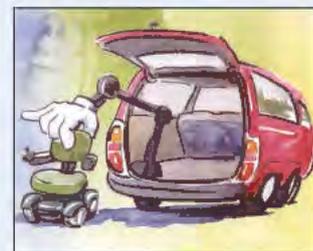


● TRANSFORMADOS



● MANDOS DE CONDUCCIÓN

● CHAIR TOPPER



● PUERTA LATERAL AUTOMÁTICA



**CARadap**

Gran Vía de les Corts Catalanes, 320  
08004 Barcelona  
Tel. 93 419 19 49  
Fax 93 494 06 38  
email: info@caradap.com

[www.caradap.com](http://www.caradap.com)

# Reportaje



digno, también tiene derecho a disfrutar de su tiempo libre de manera igual al resto de los ciudadanos. Por ello, dentro de las estrategias de trabajo de las entidades que se ocupan de las personas con discapacidad se encuentran programas de ocio y tiempo libre.

Es el caso de la Federación Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Vizcaya, FEKOOR, que consideran ocio y la cultura como actividades determinantes para poder hablar de calidad de vida. Dentro de la oferta que brindan a sus asociados se encuentra el Programa Vacacional dividido en dos destinos, uno en la costa española y otro en un país europeo. Otro de los programas de ocio de Fekoor se trata del Campamento Urbano que se celebra en los meses de verano y que busca en los jóvenes crear un hábito relacional regular fomentando la autoorganización de actividades de ocio, utilizando para ello los recursos y servicios comunitarios adaptados (transporte público, instalaciones...). En este contexto se han organizado excursiones a la playa, visitas guiadas por Bilbao la Vieja, salidas a grandes centros comerciales y de ocio, salidas al cine, actividades deportivas.... Por último hay que destacar los Programas de Desahogo familiar y Respiros de fin de semana. El primero oferta a los familiares que cuidan de las personas con un alto nivel de dependencia la posibilidad de disponer de 15 días para su descanso personal,

y el segundo está destinado a personas con graves discapacidades, con dificultades para acceder al ocio y con un formato específico de cara al fin de semana. Más de un centenar las personas se han beneficiado de estas salidas.

La Asociación de Familias de Niños con Cáncer de Castilla La Mancha, (AFANION CLM) participará este verano, por primera vez, en el programa de ocio y tiempo libre "Vacaciones CCM 2007" organizado por la Obra Social y Cultural de Caja Castilla-La Mancha. Esta iniciativa se abre por primera vez al colectivo de jóvenes enfermos de cáncer. En concreto, se han previsto dos turnos durante el mes de julio, en Cuenca y el Mar Menor, con el objetivo de «reunir a niños y adolescentes enfermos de cáncer para que intercambien experiencias y tratar de que estos jóvenes encuentren un espacio de apoyo emocional, que les ayude a enfrentarse a su enfermedad y a las posibles secuelas que ésta les genere en el futuro », señaló el presidente de AFANION, Asensio López.

Por otra parte, la Asociación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comarca de Cazorla Juana Martos en Jaén, celebra el Memorial "Juana Martos" desde Agosto de 2003, y este evento se ha convertido ya en un referente turístico, cultural, y de ocio de la localidad de Cazorla. Este

Memorial, transformado ya en una cita anual de acercamiento y de unión entre los distintos colectivos sociales, pretende llegar a ser en los próximos años un encuentro a tener en cuenta dentro del calendario cultural no solo de la comarca sino también de la Provincia de Jaén.

Los más jóvenes son los protagonistas de las actividades de COCEMFE-FAMA. Del 24 al 30 de Junio se desarrollaron unas Colonias Infantiles sin Barreras, en las que participaron un total de 20



niños con edades comprendidas entre los 8 y los 14 años, de la provincia de Albacete, de los cuales 10 fueron niños con discapacidad y 10 sin discapacidad. Lo que se pretende es que niños con discapacidad puedan disfrutar de un tiempo de ocio adaptado a sus especiales necesidades. Estas Colonias Infantiles se organizaron en la Granja-Escuela "Altalluna" de Onil (Alicante), donde además de los múltiples talleres,



# Reportaje

piscina y actividades de ocio, los jóvenes pudieron estar en pleno contacto con la naturaleza y conocer los diferentes cuidados de los animales que tienen en su granja. El programa "Ocio Activo" de COCEMFE Badajoz es ya un clásico en nuestro país en cuanto al disfrute del ocio y tiempo libre por parte de las personas con discapacidad. Este programa está patrocinado por la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura, en la modalidad de Ocio y Tiempo Libre en fines de semana para personas con discapacidad. Hay que destacar que el programa es gratuito, incluyendo desplazamientos, manutención, entradas a lugares turísticos y de ocio, etc.; y abierto a todas las personas con discapacidad



física. Además, la organización pone autobuses adaptados y personal de apoyo para garantizar la participación de personas con graves problemas de movilidad. Durante 2007 la programación es muy variada y va desde una visita a Córdoba, pasando por una excursión a Warner Bros Park o Faunia (Madrid) o una excursión cultural a Lisboa, a un viaje cultural a Sevilla o Salamanca. Todos estos viajes se realizan los fines de semana.

La Asociación de Afectados de Esclerosis Múltiple de la Vega Baja-AADEM VEGA BAJA organiza, desde hace tres años y con la colaboración de Diputación de Alicante y Ayuntamiento de Benferri sus Jornadas de Convivencia que este año alcanza su III Edición. Las experiencias anteriores han sido muy satisfactorias para los más de 130 asistentes que cada año acudían al encuentro. Las jornadas se organizan para promover el encuentro entre los socios de la organización con el resto de personas



con discapacidad de la Vega Baja. Este año AADEM ha considerado de especial interés fomentar el contacto y la convivencia de las personas con discapacidad con los voluntarios que desarrollan sus actuaciones en este ámbito. Por otra parte, las excursiones que organizan se orientan a facilitar el acceso a espacios lúdicos y/o culturales a los socios de AADEM y sus familiares. Al igual que ocurre con el resto de actuaciones incluidas en el Programa de Ocio, Tiempo Libre y Convivencia, las excursiones de AADEM están abiertas a socios y familiares de las organizaciones de personas con discapacidad y voluntariado de la Vega Baja. En los dos últimos años, AADEM ha organizado dos excursiones a Terra Mítica (septiembre de 2005) y la Ciudad de las Artes y las Ciencias para visitar el L'Oceanográfico (septiembre de 2006).

Otro tipo de actividades son las que realiza la Asociación Salmantina de Lupus dentro de las actividades que desarrolla durante todo el año. Durante el mes de Marzo se realizaron los Talleres de "Risoterapia", donde pretendía que los cuerpos experimenten sensaciones, que por la enfermedad, a diario están dormidas, y el Taller de "Confección de sacos de calor", donde se realiza un trabajo en compañía de otros miembros de la entidad, haciendo las tardes amenas. El ocio es una vía de escape que toda persona ha necesitado desde siempre, debemos

# Reportaje

tener en cuenta que una discapacidad trae consigo en algunos casos un interiorismo en la persona. Desde el área de ocio y tiempo libre de FAMF Cocemfe Málaga trabajan cada día en llevar el divertimento y entretenimiento a sus usuarios.

Durante todo el año 2006 han mantenido una estrecha colaboración con el Teatro Canovas de Málaga. Se han organizado diferentes grupos para la asistencia a obras de teatro, conciertos y diferentes espectáculos. Teatro Sin Barreras es una compañía compuesta en su totalidad por personas con discapacidad, que luchan diariamente contra las dificultades de integración social y que gracias a esta iniciativa, han dejado de lado las carencias que frecuentemente se presentan en cualquiera de los ámbitos de la vida social. Los beneficiarios de esta iniciativa fueron las personas que presentan diversas discapacidades,

en escena de una o varias obras de teatro. Hablar de la Muestra de Cine Discapacidad es un referente ya en la federación malagueña. Esta Muestra de Cine, que dura tres días, tiene como objeto hacer extensible a toda la sociedad un género aún desconocido para promover la integración y desarrollar la idea de "Un cine para todos", fomentando la accesibilidad universal. Al mismo tiempo, se ha pretendido alentar a todas aquellas personas que por su diversidad funcional no puedan disfrutar del séptimo arte utilizándolo como vehículo para circular entre la discapacidad a sabiendas de que nos puede acercar puntualmente a cada uno de nuestros destinos.

La Confederación Andaluza de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (CANF-COCEMFE Andalucía) ofrece entre sus servicios un programa de ocio y tiempo libre dirigido específicamente a los diferentes sectores de población con discapacidad, que encuentran dificultades para acceder a unas vacaciones. El principal objetivo de este programa es fomentar la participación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad. También persigue otros fines más específicos dependiendo de las características del grupo al que van destinadas las propuestas. Así, a modo de ejemplo, en el caso de los más pequeños se pretende la participación e intercambio de experiencias. Desde la entidad se ofrece unas vacaciones normalizadas en lugares idóneos por su belleza natural y condiciones de adaptabilidad. Además, el programa de ocio también se concibe desde la Confederación como una forma de proporcionar un respiro familiar. Entre otros viajes ya realizados, el programa de vacaciones de Canf Cocemfe Andalucía se completa del 3 al 8 de octubre, donde 55 personas mayores de 30 años pasarán unos días de asueto en un entorno privilegiado, en pleno centro de Cádiz. En este caso, los participantes disfrutarán de una playa totalmente accesible (playa de la victoria) y de excursiones por la provincia.

En definitiva, el disfrute del ocio y del tiempo libre es un derecho de todos los ciudadanos y necesario, para el colectivo de personas con discapacidad, en el objetivo de la integración social.

Las entidades que conforman COCEMFE ofrecen multitud de programas de ocio y tiempo libre, muchos más de los aquí expuestos, pero también las diferentes administraciones y las empresas privadas deben tener en cuenta al colectivo primero porque es un derecho propio y una obligación de toda la sociedad y segundo porque también es un sector que en términos económicos tiene su importancia. ■



integrantes del grupo o interesados en participar en el mismo, en el momento en que pueden adquirir una formación teatral que les posibilite la puesta

# adaptación de vehículos

PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Llame y asesórese en el  
 **902 934 292**

Móvil: 637 70 58 63 / 637 70 58 37



Realizamos todo tipo de adaptaciones:

- Cajeados traseros
- Eurotaxis
- Plataformas elevadoras
- Rampas manuales
- Rampletes
- Asientos Turny-Carony
- Peldaños para facilitar el acceso de personas mayores.
- Asideros
- Sistemas de seguridad para sillas de ruedas
- Grua sube-silla
- Baca sube-silla
- Tablas de transferencia
- Vehículos nuevos y de segunda mano adaptados



  
**REHATRANS**  
REHABILITACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y TRANSPORTE

Autovía Madrid-Toledo, Km. 14,400 · 28905 Getafe (Madrid)

[www.rehatrans.com](http://www.rehatrans.com)

[info@rehatrans.com](mailto:info@rehatrans.com)

Dentro de las Enfermedades Raras, aquellas que afectan a menos de 20.000 personas, encontramos la distrofia muscular de Duchenne. Distrofia muscular de Duchenne y de Becker, distrofia muscular juvenil benigna, distrofia muscular pseudohipertrófica recesiva, o distrofia clásicamente ligada al Cromosoma X, son los distintos nombres por los que se puede conocer esta patología, una de las más comunes dentro de las distrofias musculares



## **Distrofia de Duchenne desde la infancia**



# DUCHENNE

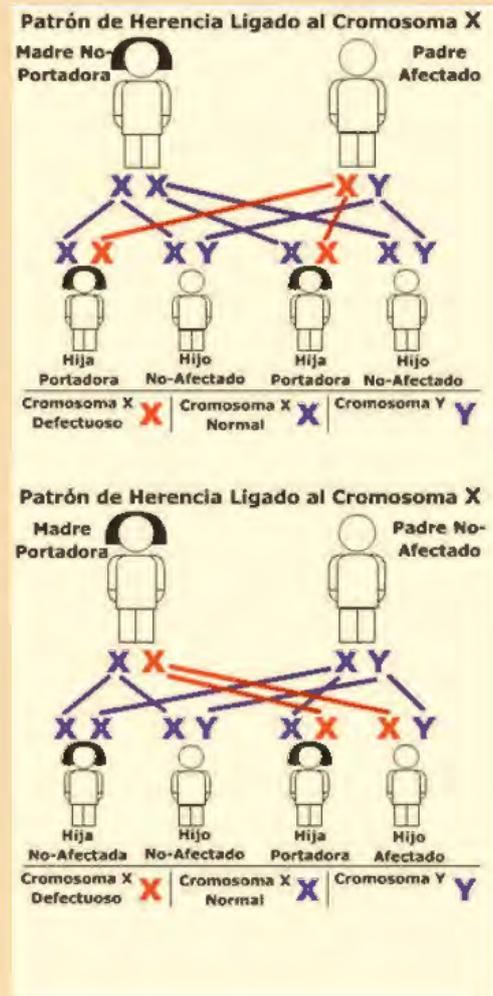
## Conociendo la distrofia muscular de Duchenne

La distrofia muscular de Duchenne se caracteriza por una rápida degeneración de los músculos que afecta a todas las etnias y se manifiesta de forma temprana. Al nacer el niño afectado no suele tener síntomas, aunque algunos ya muestran cierta disminución del músculo que va acentuándose progresivamente, y termina condicionando el desarrollo psicomotor del lactante y más tarde el del niño.

La evidencia llega aproximadamente cuando el niño tiene unos tres años, ya que aparecen signos de alteraciones al inclinarse y caminar. Estos síntomas alcanzan su máxima expresión en torno a los cinco años de edad del afectado, presentando un balanceo de caderas para mantener el equilibrio que se conoce como marcha de Trendelenburg; así como hipertrofia de los músculos de las pantorrillas, deterioro mental, fibrosis muscular y una debilidad progresiva que termina obligando al niño a necesitar una silla de ruedas.

La enfermedad va progresando sin pausa. A partir de los diez años de vida del niño, la musculatura respiratoria también se ve afectada, manifestándose con una tos débil, frecuentes infecciones pulmonares y reducción de la capacidad respiratoria.

Un signo típico del síndrome de Duchenne es la hipertrofia de pantorrillas, debida al desarrollo exagerado de algunas fibras musculares y a la infiltración de grasa. Mucho menos frecuente es encontrar hipertrofias en la lengua y antebrazos. Lo que si aparece de forma constante es la miocardiopatía, enfermedad del corazón que le impide bombear la sangre eficazmente, aunque la severidad es variable al igual que ocurre con



la afectación intelectual que presentan algunos pacientes, que por lo general oscila entre leve y moderada.

La mayoría de edad es un momento muy crítico para los afectados por una distrofia muscular de Duchenne pues a los 18 años puede acabar con su vida una insuficiencia respiratoria duran-

## Entrevista



La periodista Isabel Gemio conoce de primera mano lo que significa padecer una distrofia muscular de Duchenne. Desde que se le detectó la enfermedad a su hijo ha participado activamente en la difusión de

## ISABEL GEMIO

la enfermedad colaborando con la Asociación Madrileña de Enfermedades Neuromusculares (ASEM Madrid). Isabel Gemio ha querido contestar algunas preguntas sobre el tema y otros asuntos relacionados con el mundo de la discapacidad.

*La Cinta Solidaria es un accesorio para llevar colgado el móvil, las llaves o las acreditaciones puesto en marcha por COCEMFE y el Centro Especial de Empleo GPS y en el que de forma altruista han participado prestigiosos diseñadores. ¿Cómo va-*

te el sueño, una insuficiencia cardíaca congestiva intratable o una neumonía.

En el caso de la distrofia muscular de Becker, encontramos los mismos síntomas pero clínicamente sigue un curso más leve y prolongado que la de Duchenne. Los pacientes por lo general llegan a vivir unos treinta y cinco años, e incluso cuarenta pero con grandes dificultades discapacitantes.

### Diagnóstico y tratamiento

La biopsia muscular es el procedimiento necesario para confirmar el diagnóstico de estas alteraciones musculares, ya que los datos clínicos y la elevación de enzimas musculares sólo sirven para levantar la sospecha de que la persona en cuestión puede tener una distrofia de Duchenne. También es posible demostrar por técnicas de laboratorio la presencia de distrofina, la proteína deficitaria de este tipo de enfermedades.

Es esta proteína la causante de que las niñas normalmente no sufran esta patología. Esto se debe a que cuando una niña hereda el gen de la distrofia muscular de Duchenne de su madre, generalmente también recibe un gen saludable de distrofina de su padre, lo que le proporciona suficiente cantidad de esta proteína para protegerla de la enfermedad. Mientras que los niños heredan la mutación y tienen la enfermedad porque no tienen un segundo gen de distrofina para compensar el gen defectuoso.

Aunque el francés Guillaume Duchenne descri-

bió por primera vez este tipo de distrofia muscular hace casi siglo y medio, todavía no hay tratamiento para esta enfermedad, tan sólo medidas de apoyo como la fisioterapia y el control de las complicaciones.

En cuanto a medicamentos, lo único que encontramos son un grupo de fármacos conocidos como esteroides catabólicos pueden tener un beneficio a corto plazo, pero tiene demasia-



dos efectos secundarios como para que valga la pena su utilización.

Y está claro que esto ocurre porque el número de afectados es demasiado bajo y a los grandes de la globalización no les sale rentable dedicar demasiados esfuerzos a investigación.

Aun así, los avances en medicina han permiti-

*lora este tipo de iniciativas para sensibilizar a la sociedad e integrar a nuestro colectivo?*

*Me parecen muy positivas todas las iniciativas que ayudan a acercar la realidad de las personas con discapacidad a los medios y a la sociedad.*

*Ahora se ha convertido en uno de los embajadores de la Cinta Solidaria, ¿cómo surgió*

*esta colaboración?*

*Me contaron la iniciativa y me pareció muy interesante. Acepté porque era una manera de aportar mi granito de arena.*

*Desde su experiencia cercana de la discapacidad, ¿cómo calificaría la situación en que vive este colectivo?*

*Este colectivo está muy discriminado en la*

*sociedad. Hay muchas personas con discapacidad que son aptos para muchos trabajos, pero no hay facilidades para que se incorporen al mercado de trabajo. Las ayudas sociales deban mejorar mucho y en sanidad ocurre lo mismo.*

*¿Y de la infancia con discapacidad?*

*Las familias que tienen un hijo o varios con*

*discapacidad reciben en general 48 euros por hijo, es una cantidad ridícula. Además necesitarían un cuidador que ayude a la familia del niño.*

*Desde la fortaleza y conocimiento que proporciona el paso de los años, ¿qué le diría a aquellas familias que acaban de enterarse de que su hijo tiene una*

Especialmente recomendados para:

- Minusvalía del aparato locomotor
- Tercera edad
- En general en caso de disminución de movimiento
- Reumatismo
- Esclerosis múltiple
- Problemas cardiológicos
- Problemas cardiocirculatorios
- Artrosis
- Atrofia muscular
- Enfermedad de Parkinson
- Paraplejía
- Ataque de apoplejía
- Pacientes de diálisis



**THERA**vital®

Para la preparación y la ayuda del tratamiento del movimiento terapéutico, el THERA-vital es el compañero ideal. La terapia de movimiento del THERA-vital cuida del paciente para el mantenimiento de sus naturales funciones corporales.

# THERA TRAINER®



**THERA**fit plus®

Regálese sencillamente las dos cosas. Incluso si afuera reina un vendaval y está nevando, Ud. está sentado confortablemente en su sala y se deja mimar mediante suaves movimientos de piernas o cuerpo sin tener que renunciar a sus demás placeres.



**THERA**live®

Con el THERA-live usted puede continuar su terapia de Reha y hacer gimnasia fácilmente en su hogar. De esta manera usted puede continuar siendo independiente, para cada día.



## S-max EL SUBEESCALERAS para su silla de ruedas

## C-max EL SUBEESCALERAS universal

- Ideal para escaleras estrechas o de caracol - adecuado para toda clase de moquetas. Los bordes de los peldaños no sufren deterioro
- Sistemas de escalar de nuevo desarrollo - ligero cambio de carga para una fácil maniobra y un seguro manejo
- Un seguro concepto madurado, con frenos automáticos de seguridad que frenan en cada borde de los escalones
- La velocidad es libremente seleccionable adecuado para cualquier situación de escalada
- Caben casi en todos los maleteros
- Medidas compactas y peso reducido
- Seleccionable un funcionamiento escalón por escalón con un máximo y suave confort para el manejo y escaladas



do disponer de buenas terapias para ayudar a paliar los efectos de las distrofias musculares de Duchenne y que los afectados puedan prolongar su comodidad, capacidad y expectativa de vida.

El deterioro del músculo puede derivar en articulaciones inmóviles, conocidas como contracturas, y para ellas también hay tratamiento, como la realización de ejercicios regulares, la cirugía o el uso de ortesis como soporte.

También un fisioterapeuta puede dar a conocer al afectado los ejercicios necesarios para retardar la desviación de la columna vertebral y mantenerla lo más recta posible.

Aunque es normal mostrar cierta reticencia al uso de silla de ruedas, llegará un momento en el que será imprescindible para moverse mejor y tener más independencia.

Junto a la silla es posible colocar un respirador, que también mejorará la independencia y calidad de vida del afectado, llegando incluso a mejorar tanto su aspecto físico como psíquico.

Por su parte, las personas que cuidan a un afectado por distrofia muscular de Duchenne, pueden utilizar dispositivos auxiliares para la movilidad y postura, tales como una tabla de transferencia para ayudarle en su acceso a la silla de ruedas, elevadores, sillas para la ducha y camas articuladas.■

**“En España apenas se investigan estas enfermedades, no son rentables”**

**Isabel Gemio**



*discapacidad?*

Que acudan a la asociación correspondiente para informarse de los pasos a seguir.

Allí encontrarán a personas que llevan mucho tiempo de experiencia y les asesorarán y le prestarán ayuda.

*Colabora con la Asociación Madrileña de Enfermedades Neuromusculares (ASEM*

*Madrid) desde que conoció este problema dentro de su propia familia, ¿qué acciones ha llevado a cabo junto a esta entidad?*

Hemos realizado una merienda solidaria y un concierto solidario para sacar fondos. He acudido al congreso anual. He tratado sobre todo de dar a conocer a la labor de la Federación y de paso informar sobre

estas enfermedades tan desconocidas, también acudimos a la Comunidad de Madrid. Pronto se firmará un acuerdo, entre la Conserjería de Sanidad y la Federación de Enfermedades Neuromusculares.

*¿Cuál cree que es el problema para que no se investigue más sobre enfermedades incurables como la distrofia*

*muscular de Duchenne? ¿Qué tiene más peso al respecto, la ética o el dinero?*

En España apenas se investiga estas enfermedades, además de minoritarias, no son rentables, ya que apenas son tratadas con medicamentos. La investigación será mi prioridad en el futuro, llamaré a todas las puertas posibles para que se llegue

## ¿Deben ser los fármacos rentables?

En España sólo hay 35 productos autorizados para tratar las enfermedades raras. Por ello la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) ha mostrado su apoyo a la iniciativa de Farmaindustria de destinar 300 millones de euros en cinco años a la investigación sobre enfermedades raras o de menor prevalencia.

A cambio, Farmaindustria pide que el Ejecutivo español equipare la legislación española sobre patentes a la que rige en otros países de Unión Europea para crear un clima favorable a la inversión en I+D, lo que supondría revertir los beneficios de la industria en la investigación de estas patologías. Además, los laboratorios han acordado reclamar el reconocimiento de la innovación a través de una política de precios y reembolso alineada con la UE, ya que "si no hay innovación, tampoco habrá genéricos". Por su parte, el Gobierno asegura que su objetivo es potenciar los genéricos y que no renunciará al régimen transitorio al que tiene derecho hasta 2012, que será cuando la normativa de patentes sea igual en toda la UE. FEDER confía en que la industria farmacéutica y el Gobierno concilien sus posiciones de modo que se promueva la investigación sobre las causas y posibles remedios a las patologías muy poco habituales.

a investigar en este campo.

*La Ley de Dependencia también beneficiará a los menores de tres años, ¿como valora este avance? ¿Cree que a la citada Ley le falta o sobra algo?*

No lo conozco en profundidad. Me parece positiva y necesaria, ojalá hubiera llegado antes.

*A su juicio, ¿la gente*

*en general es realmente consciente de lo necesarios que eran la Ley de Dependencia y el sistema de atención que conlleva? ¿Qué aspecto destacaría de esta Ley?*

En general las personas con discapacidad no han estado integradas en la normalidad, la Ley de la Dependencia está dirigida especialmente a los más dependientes, pero creo que es una ley

que no se ha explicado bien.

*Los medios de comunicación cada vez muestran más temas relacionados con la discapacidad, ¿le parece que ya es suficiente?*

Creo que se ofrece poco espacio a este colectivo. En los telediarios, por ejemplo al año se le dedican muy pocos minutos.

*¿Cómo podríamos conseguir que éstos se interesaran más por hacer una difusión responsable de la discapacidad?*

Creo que falta unidad y planteamientos comunes en el colectivo, sería bueno un gran consenso de las distintas asociaciones. Pero los medios deberían dedicarles más tiempo. ■

# XVII

## Campeonato de España de Tenis en Silla de Ruedas

Albacete acogió el pasado mes de mayo el XVII Campeonato de España de Tenis en Silla de Ruedas registrando un récord de participación que fue posible gracias a la participación de 36 tenistas en silla procedentes de Cataluña, Valencia, Madrid, Andalucía, Galicia, La Rioja...



Este año el campeonato ha sido organizado por la Asociación de Discapacitados Físicos de Albacete (AMIAB), la Fundación FAMA (creada por COCEMFE-FAMA) y el Club de Tenis de Albacete.

Cualquier persona con discapacidad puede apuntarse a estas competiciones, sólo tiene que pertenecer a alguna federación de deportes para personas con discapacidad física. De este modo, irá sumando puntos en el ranking nacional y según vaya subiendo podría pasar de la categoría B a la categoría A, y enfrentarse a los campeones.

En este campeonato, el barcelonés Quico Tur consiguió el tercer título de su carrera deportiva, tras los campeonatos de 2003 y 2006, y la valenciana Lola Ochoa revalidó el título obtenido el año pasado de campeona de España en el cuadro femenino.

En la segunda categoría salió vencedor Juanjo Rodríguez y en la de dobles absolutos los tenistas Álvaro Illobre Varela.

En el Campeonato hubo dos cuadros de 16 jugadores y otro de seis jugadoras, dos de las cuales pasaron a la primera categoría masculina y al final serían las que se disputaran

# Nos preocupamos por todos **Nos preocupamos de ti**



Desde la **consejería de bienestar social** trabajamos todos los días para que las personas que necesitan del apoyo de los demás puedan contar con el respaldo de la sociedad: **94.000 personas mayores viajan cada año** con los programas de Turismo y Termalismo Social, incrementamos el presupuesto invertido en este colectivo para que estén **siempre atendidos**, destinamos los **recursos necesarios para facilitar la vida de las personas con discapacidad**, cada vez ponemos en marcha **más plazas en centros y ludotecas para la infancia**, y todos los meses **ayudamos a más de 19.000 familias numerosas**.





el premio femenino: Bárbara Vidal y Lola Ochoa. Quico Tur se enfrentó en la primera categoría masculina al valenciano Miguel Torres, dominándole por 6-1 y 6-2; al coruñés Martín Varela, al que también ganó pero con menos diferencia por 6-4 y 7-6; al igual que a la valenciana Lola Ochoa, por 6-3 y 6-0.

El contrincante de Quico Tur en la final, Álvaro Illobre tuvo que imponerse al madrileño Carlos López por 6-1 y 6-2, al burgalés Oliver Puras con la misma puntuación, y al barcelonés Cristian Mira después de tres sets por 4-6, 6-1 y 6-3.

Así llegaron ambos a la final al igual que en los dos campeonatos anteriores, pues en 2005 el título fue para el gallego y en 2006 para en catalán. Este año Quico Tur ha vuelto a llevarse el trofeo a casa, mostrándose superior en todo momento con un resultado de 6-4 y 6-3.

El cacereño y también jugador del AMIAB Club de baloncesto en silla de ruedas, Juan Rodríguez se disputó el título con el riojano Juanjo Rodríguez en la final de la segunda categoría. Juan Rodríguez comenzó el partido

dominando, pero perdió fuele según lo iba ganando Juanjo Rodríguez, que finalmente se haría con el galardón.

Al igual que la masculina de primera categoría, la final del cuadro femenino también fue como la del año anterior, enfrentando a Lola Ochoa y Bárbara Vidal y concluyendo con la victoria de la primera.

En cambio, la categoría de dobles tuvo la revancha de los coruñeses Álvaro Illobre y Martín Varela, sobre los barceloneses Quico Tur y José Luis Montoya, que este año han caído por un doble 6-3.

AMIAB se creó en 1987 y desde entonces trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Entre sus actuaciones incluye el Club Deportivo AMIAB, de atletismo, baloncesto, natación y escuela base para personas con discapacidad.

Hay que destacar que el Club AMIAB de Baloncesto en Silla de Ruedas el año pasado consiguió retomar la máxima categoría después de dos años en primera división y ha jugado esta temporada en la División de Honor A de Baloncesto en Silla de Ruedas.

Texto:  
Enrique Moreta  
Fotos:  
Archivo COCEMFE

## ¿Qué **D**

Nadie debería desechar la posibilidad de practicar deporte. Niños, adultos y mayores, todos pueden iniciarse en el deporte adaptado y observar en primera persona la enorme cantidad de mejoras disponibles al alcance de cualquiera y adaptadas a cada caso particular

# **E** **P** **O** **R** **T** **E**

## practicadas?

**E**s frecuente encontrar casos en los que los padres sobreprotegen a sus hijos con discapacidad desestimando

la práctica deportiva al creer que supone un peligro para su salud. En realidad es una forma de desarrollar su capacidad física y supone grandes mejoras psicológicas

para ellos, e incluso para estos familiares que recelan del deporte, porque ven al niño en unas condiciones más favorables para enfrentarse a la vida.

# Reportaje



No se puede excluir el deporte si lo que estamos buscando es un desarrollo integral del niño y para que logre tener una buena calidad de vida y una plena integración social.

## Maldita ignorancia

El mejor lugar para que un niño con discapacidad practique deporte sería el centro escolar ordinario, ya que lo hace junto al resto de sus compañeros de clase y favorece la integración social. El problema es que se necesita a un médico especialista en deporte y discapacidad para que el niño no sufra ningún daño y realice el deporte

adecuado a su situación personal. Es imprescindible la previa valoración por parte de profesionales para evitar riesgos innecesarios en la salud del niño con discapacidad.

Uno de los grandes problemas que afecta a la discapacidad es el desconocimiento.

Al respecto la Federación Madrileña de Deportes de Minusválidos Físicos (FMDMF) realiza una importante labor de concienciación en el ámbito escolar a través de la campaña "Rueda por los Colegios". Gracias a ella, la juventud madrileña y las personas próximas a su formación personal y

académica conocen las posibilidades del mundo del deporte adaptado, así como las posibilidades para disfrutar de la actividad deportiva de ocio o de competición para todas aquellas personas que sufren alguna discapacidad física. Además de exposiciones fotográficas y charlas-coloquio, la campaña cuenta con la colaboración de deportistas de alta competición de la talla de Roberto Alcaide, Antonio Rebollo o Álvaro Galán para iniciar a los jóvenes estudiantes en la práctica del deporte adaptado, tengan o no discapacidad.

Junto a la falta de desconocimiento que la FMDMF intenta paliar con estas iniciativas, potencia el deporte a través de programas de divulgación en universidades y otros programas de captación y promoción en distintos clubs deportivos.

De este modo, va poco a poco ampliando la cantidad de personas admitidas en las instalaciones deportivas y de técnicos preparados para su enseñanza. Es muy importante que el colectivo de apoyo a los deportistas con discapacidad tenga los conocimientos adecuados para poder ayudarles y moverles, porque si no es así, podrían provocarles involuntariamente una lesión. Las iniciativas de concienciación dan sus frutos, por ejemplo, en Las Rozas (Madrid) este año hemos podido ver a los niños con discapacidad hacer deporte junto a sus compañeros en





**Tenemos una responsabilidad que nos apasiona: trabajar por un futuro mejor para las personas.**

Por eso disponemos de un exigente Sistema de Gobierno Corporativo y un riguroso Código de Conducta. Por eso también hemos sido el primer banco español en adoptar los Principios de Ecuador y hemos puesto en marcha un sólido Sistema de Gestión Ambiental. Hemos lanzado el Plan Familias y el Préstamo Nacimiento, porque sabemos que el futuro está en las familias y en los niños. Nos apasiona la educación: por eso desarrollamos iniciativas como los Premios Giner de los Ríos, el Proyecto Papagayo o BBVA Bancomer en la Educación. Y llevamos ya 26 años con la Ruta Quetzal BBVA, un viaje formativo único. Impulsamos la investigación, organizamos eventos sociales y culturales, colaboramos con numerosas organizaciones humanitarias y fomentamos el voluntariado, porque nos apasionan las personas. Y trabajamos siempre con criterios de profesionalidad, ética y transparencia: porque apreciamos el valor de la obra bien hecha. En BBVA nos apasiona trabajar, cada día, para que vivas en un mundo mejor. Así entendemos la Responsabilidad Social. Nuestra pasión es la Sociedad. ¿Y la tuya?

**adelante, tráenos tu pasión.**

# Reportaje

unas Olimpiadas organizadas por su Ayuntamiento que este año han contado por vez primera con la modalidad de deporte para niños con discapacidad.

También muy efectiva fue la exhibición realizada por deportistas con discapacidad justo antes de disputarse la final del Master Seniors de tenis el pasado mes de abril en el Palacio de los

varios acontecimientos socio-deportivos que favorecen en gran medida la integración del colectivo, como el descenso del río Sella en piraguas, organizado por la Federación de Deportes de Minusválidos Físicos del Principado de Asturias (FEDEMA); la "Vuelta a Formentera nadando contra la Fibrosis Quística" de la Fundación Respiralia; o los campeonatos de maratón que organiza en Bilbao la Federación Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Vizcaya (FEKOOR),

## En el deporte no hay edad

Existen además escuelas y entidades dedicadas al deporte adaptado para que los más jóvenes puedan disfrutar de la práctica deportiva. Es el caso del "Club Bcn Crackers", que desde 1997 fomenta el desarrollo y la práctica continuada de la actividad física y deportiva, siendo el Hockey en Silla de Ruedas Eléctrica su principal baza. Como ejemplo de superación

y de que en el deporte no hay edad,



Deportes de Madrid, dejando impresionados a los allí presentes con un peloteo por parejas. A nivel mundial, también tenemos pruebas de la importancia que va adquiriendo este asunto en nuestro país: Málaga acogió la Conferencia Nacional de Deporte Adaptado (CIDA) donde expertos y máximos representantes institucionales procedentes de 16 países se reunieron para abordar el deporte adaptado del siglo XXI y su desarrollo interdisciplinario. Son además importantes

entre otros. Todos ellos con periodicidad anual pero con una importante labor sensibilizadora y participativa. Esta última entidad, FEKOOR, cuenta con una Agrupación Deportiva que también se ocupa de la formación de las personas con discapacidad que lo precisen. Por ejemplo, este año ha puesto en marcha la tercera edición de sus cursos de esquí adaptado en silla, que permiten a los participantes en ellos iniciarse o perfeccionar la práctica de esquí alpino.

tenemos a Joshua Stirton. Con sólo once años ha participado por segunda vez en la en la Carrera Mini de 6 Km, que forma parte de la Media Maratón de Madrid, mostrando una gran progresión al mejorar su primer tiempo en dos minutos, a la vez que se configura como una auténtica promesa atlética. Aunque no debemos olvidarnos del carácter

# Reportaje

terapéutico del deporte adaptado, en el caso de que el niño esté contento con la práctica de deporte y descubra todo aquello de lo que es capaz, irá adquiriendo poco a poco las bases generales que más tarde podrá proyectar en la disciplina deportiva que elija y convertirse en todo un campeón de élite.

## Competiciones con licencia



de edad además deberán aportar un certificado médico de actitud deportiva de aquellos deportes que pueden practicar, aunque se recomienda que este documento lo presenten también los adultos. Tras superar positivamente la valoración médica de la federación en cuestión y con la licencia deportiva de cada disciplina deportiva en la mano, ya será posible



participar en cualquiera de los torneos y competiciones oficiales de la Federación Española de Deportes de Minusválidos Físicos (FEDMF). El universo del deporte adaptado incluye desde las disciplinas de toda la vida, como el fútbol, baloncesto, tenis o atletismo, pero especialmente desarrollados para el colectivo; hasta el boccia, un deporte paralímpico parecido a la petanca dirigido a personas con movilidad reducida y parálisis cerebral, que ha tenido un gran impulso desde

que llegó a nuestro país hace casi dos décadas y cuenta en la actualidad con un gran número de licencias deportivas.

## Los deportes individuales también son una buena opción

No podemos olvidar la existencia de los deportes individuales, porque pueden llegar a representar una mejor opción que los colectivos. Esto se debe a que el deporte individual evita que

Antes de todo esto, el paso intermedio pasa por los numerosos campeonatos de deporte adaptado existentes en nuestro país a nivel local, regional y nacional. El acceso a los mismos puede realizarse a través de las federaciones de deportes para personas con discapacidad existentes en las distintas Comunidades Autónomas. Para poder competir sólo hay que estar federado, cuyo único requisito es tener oficialmente reconocida la discapacidad. Los menores

la persona que lo practica compare con otras sus rendimientos y se frustre al no cumplir las expectativas del grupo. Individualmente la comparación se efectúa sobre sus propios rendimientos y cualquier pequeña mejora puede ser muy beneficiosa desde el punto de vista psicológico. De este modo contabilizaríamos los resultados en la medida en que aumenta su calidad de vida. Los deportes colectivos no es que no sean recomendables,

# Reportaje



deporte adaptado también juega un papel importante en los planes de rehabilitación de las personas con discapacidad. Es el caso del programa Hospiesport, desarrollado por la Generalitat Valenciana y la Federación de Deportes de la Comunidad Valenciana para que las personas con movilidad reducida de la región puedan practicar actividad física adaptada en centros hospitalarios y equipos de atención primaria, con todos los beneficios psicológicos, socioculturales y fisiológicos que la iniciativa conlleva. Esta misma región ofrece también la posibilidad de veranear e iniciarse con el deporte adaptado al mismo tiempo. Algunas de sus numerosas playas adaptadas incluyen este año varios puntos de deporte adaptado donde se pueden realizar actividades acuáticas y practicar deportes en la arena.

Los mayores también pueden. Además de los programas de termalismo y sus conocidos y envidiables viajes, también disponen de los gimnasios al aire libre que van poco a poco extendiéndose por toda España y les permiten practicar ejercicio y actividades de ocio rodeados de naturaleza.

Como vemos, no hay que tener un don especial, ni un espacio determinado, ni una edad concreta para practicar deporte adaptado, sólo disposición y muchas ganas de mejorar la integración social y el rendimiento funcional. 😊



pero tienen que estar bien orientados y dirigidos para desarrollar el trabajo en equipo y que todos sus miembros disfruten de las mismas posibilidades de participar en la actividad, independientemente de la discapacidad que cada uno tenga. Además de conseguir una buena forma física y una mejor integración social, el



## VEHÍCULOS ACCESIBLES

# HACEMOS REALIDAD TUS SUEÑOS

Transformación trasera sobre vehículos de primeras marcas, facilidad de acceso y gran confort.

Espacio especialmente diseñado para la correcta ubicación de la persona en silla de ruedas.

Sistema de seguridad última generación.

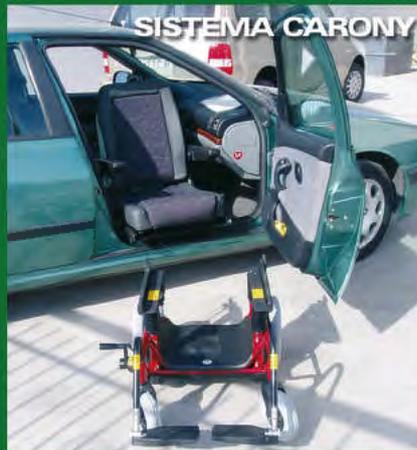
TURNY · CARONY · RAMPAS · CAROLIFT · CHAIR TOP · PLATAFORMAS · TURNY · CARONY · RAMPAS · CAROLIFT



KIA CARNIVAL



FIAT MULTIPLA



SISTEMA CARONY



SUZUKI WAGON R



VOLKSWAGEN CADDY

Todas nuestras transformaciones son realizadas de acuerdo a la Orden CTE 3191/2002, 5 de Diciembre



Texto: Área Jurídica  
de COCEMFE

**La Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, se va concretando con la aprobación de diversas normas:**

## Creación y regulación del Consejo y el Observatorio Estatal de Familias

**Finalidad:** institucionalizar la colaboración y la participación de las familias a través de las asociaciones, aplicación y seguimiento de las políticas que les afecten en el ámbito de la Administración General del Estado.

### Funciones:

- a) Recoger y analizar la información disponible sobre la situación de las familias y de su calidad de vida.
- b) Realizar el seguimiento de las políticas públicas en el ámbito de la Administración General del Estado que afectan a las familias.
- c) Formular propuestas y recomendaciones, emitir informes, dictámenes y memorias sobre los proyectos normativos de la Administración General del Estado
- d) Proponer la realización de estudios, investigaciones, publicaciones, celebrar jornadas y seminarios sobre materias que afecten a las familias.
- g) Mantener relaciones de cooperación en el ámbito estatal, autonómico, local e internacional.

## Establecimiento del nivel mínimo de protección garantizado por la Administración General del Estado

**Finalidad:** Fijar una cantidad económica mínima que la Administración General del Estado aporta a cada uno de los beneficiarios reconocidos como dependientes

Grado y nivel	Mínimo de protección garantizado (artículo 3 del Real Decreto) - Euros	Aportación total máxima estimada de la Administración General del Estado, (en media por beneficiario y mes) - Euros	Media estimada del total de la aportación de las administraciones públicas por beneficiario y mes correspondiente a los niveles mínimo y acordado - Euros
Grado III Gran Dependencia. Nivel 2	250	507	1.014
Grado III Gran Dependencia. Nivel 1	170	387	774

\* Grado III. Gran dependencia: La persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, necesitando el apoyo indispensable y continuo de otra persona.

\* Cada uno de los grados de dependencia establecidos en el apartado anterior se clasificarán en dos niveles, en función de la autonomía de las personas y de la intensidad del cuidado que requiere.

## Regulación de la Seguridad Social de los cuidadores de las personas en situación de dependencia

**Finalidad:** Regular la inclusión en la Seguridad Social de los cuidadores no profesionales mediante un tipo reducido de cotización.

Se prevé un catálogo de servicios y prestaciones, susceptibles de ampliación por las Comunidades Autónomas y financiado por las diferentes administraciones, con participación de los beneficiarios según su capacidad económica personal, que serán prestados **por profesionales**.

**Cuidadores no profesionales:** Podrán ser el cónyuge y sus parientes por consanguinidad, afinidad o adopción, hasta el tercer grado de parentesco. Excepcionalmente y por motivos muy tasados, se permitirá que sea una persona del entorno de la persona en situación de dependencia que, aun no teniendo el grado de parentesco señalado, resida en el municipio de la persona dependiente o en uno vecino, y lo haya hecho durante el periodo previo de un año.

**Encuadramiento en la Seguridad Social:** Estos cuidadores no profesionales, quedarán incluidos dentro del Régimen General de la Seguridad Social, excepto si realiza o inicia una actividad profesional, perciba la prestación por desempleo, o tenga la condición de pensionista de jubilación o incapacidad permanente o, de tratarse de pensionista de viudedad o a favor de familiares, cuando tenga 65 o más años. Tampoco cuando se esté disfrutando de un periodo de excedencia laboral en razón de cuidado de familiares.

**Acción protectora:** La asimilación al alta será a defectos de las prestaciones de jubilación y de incapacidad permanente y muerte y supervivencia, derivadas de accidente, cualquiera que sea su carácter, o de enfermedad, con independencia de su naturaleza.

**Cotización:** Si el cuidador no profesional ha interrumpido una actividad por cuenta ajena o por cuenta propia, a fin de dedicarse a la atención de la persona dependiente, podrá mantener la base de cotización del último ejercicio en dicha actividad.

La base de cotización del convenio será el tope mínimo vigente en cada momento en el Régimen General.

El pago de la cotización correspondiente no correrá a cargo del suscriptor del convenio sino de la Administración General del Estado

### DÓNDE INFORMARSE

TELEFONOS: Información General: 900 40 60 80

DIRECCIONES WEB: Entre otras:

<http://www.imsersomayores.csic.es/productos/dependencia/index.html>

[http://www.seg-social.es/inicio/?Mlval=cw\\_usr\\_view\\_Folder&LANG=1&ID=51511#documentoPDF](http://www.seg-social.es/inicio/?Mlval=cw_usr_view_Folder&LANG=1&ID=51511#documentoPDF)

<http://www.mtas.es/inicioas/dependencia/depen.htm>

la funcionalidad y la elegancia  
no entienden de medidas

**MAMPARAS  
ASTURIANAS** S.L.  
Mobiliario de Oficina y Complementos



Polg. de Falmuria, Nave 5. 33438 - Prendes (Carreño) Asturias - Móvil: 607 547 753

## Guía de Estilo sobre Discapacidad para profesionales de los Medios de Comunicación



La preocupación por conocer cómo tratan los medios de comunicación la discapacidad y a las personas con discapacidad ha llevado al Real Patronato sobre Discapacidad a encargar al periodista José Luís Fernández Iglesias esta Guía de Estilo de gran utilidad no sólo para los profesionales de los medios sino también para todas aquellas personas relacionadas con el mundo de la discapacidad.

Desde el lenguaje a los errores que se comenten en los medios, esta Guía pretende ser útil y fácil de comprender. Además se completa con información sobre la discapacidad tanto en cifras como direcciones de interés relacionadas con personas con discapacidad.

Para finalizar la guía, se presenta un glosario con los términos y definiciones más usadas en la discapacidad, desde enfermedades a términos médicos que en más de una ocasión todos hemos escuchado o leído en los medios de comunicación.

## “Accesibilidad en Playas y su entorno”



La Asociación Española de Normalización y Certificación (Aenor) ha publicado el cuestionario-guía “Accesibilidad en Playas y su entorno”, cuyo objetivo es ayudar a los responsables de la gestión de las playas a evaluar su grado de accesibilidad con referencia a la norma UNE 170.001 de Accesibilidad Global.

La adopción de un sistema de gestión de la accesibilidad global garantiza a todas las personas, con independencia de su capacidad para deambular, aprehender, localizar y comunicarse, las mismas posibilidades de acceso y disfrute de los servicios con la mayor autonomía posible en su utilización.

“Accesibilidad en Playas y su entorno” se divide en dos partes: en la primera, se evalúa si la organización dispone de un sistema de gestión de los servicios y entornos de la playa que evidencia la accesibilidad de la misma así como la satisfacción de las necesidades y expectativas del usuario.

En la segunda parte, se evalúa si cualquier persona puede acceder a la zona de playa y su entorno, y realizar sin dificultad la localización y comunicación.

## “Guía de accesibilidad provincia de Badajoz”

Coincidiendo con la Feria Internacional del Turismo, FITUR, se ha presentado la Guía de Accesibilidad de la provincia de Badajoz con la que se pretende dar información de los niveles de accesibilidad que existen en edificios públicos, hoteles, centros de salud... en definitiva, más de mil establecimientos de la provincia con el fin de que el visitante pueda comprobarlo desde las nuevas tecnologías. De todos los analizados, 631 han sido clasificados como accesibles -totalmente aptos para discapacitados- y los otros 683 como practicables -no están adaptados pero tienen posibilidades de estarlo.

El estudio se ha llevado a cabo entre los 216 municipios de la provincia que se han dividido en once comarcas: Los Baldíos-Tierras de Badajoz, Vegas Bajas-Tierras de Mérida, Llanos de Olivenza, Tentudía, Sierra Suroeste, Campiña Sur, Zafra-Río Bodión, Vegas Altas, La Siberia, La Serena y Tierra de Barros

La Guía, un CD rom que estará también disponible para su consulta en la página web de COCEMFE Badajoz ([www.cocemfebadajoz.org](http://www.cocemfebadajoz.org)), completa un trabajo iniciado el año 2005 gracias a la participación del Área de Fomento de la Diputación de Badajoz, el Patronato Provincial de Turismo, asociaciones como COCEMFE, ADIMCOF, APAMEX y la Agencia Extremeña de la Vivienda.



## Confederaciones Autónomicas

### CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CANF-COCEMFE Andalucía)

C/ Alfarería, 126, A - 41010 SEVILLA  
Teléfono 954 33 10 24/60 66 Fax 954 33 02 10  
central@canfcocemfe.org http://www.canfcocemfe.org

### COCEMFE ASTURIAS

C/ Doctor Avelino González, 5 Bajo - 33211 Gijón ASTURIAS  
Teléfono 985 39 68 55 Fax 985 99 07 56  
federacion@cocemfeasturias.es http://www.cocemfeasturias.es

### COORDINADORA FEDERACIÓN BALEAR DE PERSONAS AMB DISCAPACITAT

Carrer de Vinyassa, 12 c Bajo - 07005 PALMA DE MALLORCA  
Teléfono 971 77 12 29/971 49 87 77 Fax 971 46 02 76  
coordina@bitel.es http://www.mallorcaweb.net/coordinadora

### COCEMFE CANARIAS

Edificio de Usos Múltiples del Valle de Jinamar; Local 17  
(Antiguas Gerencias) C/ Lomos de las Brujas, 1  
35220 Valle de Jinamar Telde GRAN CANARIA  
Teléfono 928 71 74 70 Fax 928 71 74 70  
cocemfecanarias@terra.es http://www.cocemfelaspalmas.org

### COCEMFE CANTABRIA

Av. Cardenal Herrera Oria, 63 interior - 39011 SANTANDER  
Teléfono 942 32 38 56 Fax 942 32 36 09  
cum@cocemfe-cant.e.telefonica.net

### COCEMFE CASTILLA-LA MANCHA

Paseo de Merchán, 2 - 45003 TOLEDO  
Teléfono 925 28 52 75 Fax 925 21 08 05  
cocemfeclm@cocemfeclm.org

### FEDERACIÓN DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FAMMA COCEMFE Madrid)

C/ Galileo, 69 Bajo Derecha - 28015 MADRID  
Teléfono 915 93 35 50 Fax 915 93 92 43  
famma@famma.org http://www.famma.org

### COCEMFE NAVARRA

C/ Lerín, 25 Bajo - 31013 Ansoain NAVARRA  
Teléfono 948 35 58 64  
gestion@ademna.e.telefonica.net

### COCEMFE EXTREMADURA

C/ Santa Lucía, 21 - 06001 BADAJOZ  
Teléfono 924 220 750 Fax 924 243 720  
discaba@wanadoo.es

### CONFEDERACIÓN GALLEGA DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS

Rua Modesto Brocos, 7-3 Bajo  
15704 Santiago de Compostela A CORUÑA  
Teléfono 981 57 46 98 Fax 981 57 46 70  
correo@cogami.es http://www.cogami.es

### COCEMFE LA RIOJA

C/ Boterías, 7 y 9 - 26001 LOGROÑO  
Teléfono 941 20 43 69 Fax 941 20 43 70 info@lsb-larioja.org

### FAMDIF COCEMFE MURCIA

C/ Mariano Montesinos, 14 Bajo - 30005 MURCIA  
Teléfono 968 29 28 26 Fax 968 29 28 16  
famdif@wanadoo.es http://www.famdif.org

### COCEMFE COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Poeta Navarro Cabanes, 12 Bajo - 46018 VALENCIA  
Teléfono 963 83 25 34 Fax 963 83 25 34  
cocemfe.cv@ono.com http://www.cocemfev.org

### COCEMFE CASTILLA LEÓN

C/ Ignacio Martínez de Azcoitia, 10 - 34001 PALENCIA  
Teléfono 979 701 387 Fax 979 701 387  
federacionminu@gmail.com

### COCEMFE CATALUÑA

C/ Arquitecto Sert, 11 - 2º, 1 - 08005 BARCELONA  
ballesteros@cocemfe.es

### COCEMFE ARAGÓN

C/ Concepción Saiz de Otero, 10 - 50018 ZARAGOZA  
aragon@cocemfe.es

## Entidades Estatales de Cocemfe

### ASOCIACIÓN DE AMPUTADOS IBÉRICA GLOBAL (ADAMPI)

C/ Marqués de Riscal, 2-1º Esc.Int - 28010 MADRID  
Teléfono 902 19 44 01 Fax 913 08 40 87  
asociacion-nacional@adampionline.com http://www.adampi.com

### ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE CROHN Y COLITIS ULCEROSA

C/ Hileras, 4- 4º, despachos 6 y 7 - 28013 MADRID  
Teléfono 915 42 63 26 / 915 47 55 05 Fax 915 42 63 26  
accuesp@accuesp.com http://www.accuesp.com

### ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA DISTONÍA EN ESPAÑA (ALDE)

C/ Camino Vinateros, 97 - 28030 MADRID  
Teléfono 914 37 92 20 Fax 914 37 92 20  
alde@distonia.org http://www.distonia.org

### ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA (ADELA)

C/Hierbabuena, 12 - 28039 MADRID  
Teléfono 913 11 35 30 / 902 142 142 Fax 914 59 39 26  
adela@adelaweb.com http://www.adelaweb.com

### ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE (AEDEM-COCEMFE)

C/ Modesto Lafuente, 8 - 1 centro derecha - 28010 MADRID  
Teléfono 914 48 12 61 Fax 914 48 12 61  
aedem@aedem.org http://www.aedem.org

### ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LUCHA CONTRA LA POLIOMIELITIS (ALPE)

C/ Orense, 23 - 2º C - 28020 MADRID  
Teléfono 914 17 10 01 Fax 915 56 18 58

### ASOCIACIÓN NACIONAL DE HUESOS DE CRISTAL ESPAÑA O.I. (AHUCE)

C/ San Ildefonso, 8 - 28012 MADRID  
Teléfono 914 67 82 66 Fax 915 28 32 58  
ahuce@ahuce.org http://www.ahuce.org

### ATAM

C/ Orotava, 4 - 28660 Boadilla del Monte MADRID  
Teléfono 917 09 80 00 Fax 917 09 80 21 info@atam.es www.atam.es

### AUXILIA

C/ Germán Pérez Carrasco, 65 - 28027 MADRID  
Teléfono 91 407 33 01 Fax 91 408 93 16  
satauxilia@terra.es

### FEDERACIÓN ECOM

C/ Gran Vía de las Cortes Catalanas 562 ppal, 2A - 08011 BARCELONA  
Teléfono 934 51 55 50 Fax 934 51 69 04  
ecom@ecom.es http://www.ecom.es

### FEDERACIÓN NACIONAL DE ENFERMOS Y TRASPLANTADOS HEPÁTICOS (FNETH)

C/ Francisco de Quevedo, 11 - 5º A - 50013 ZARAGOZA  
Teléfono 656 581 812 csh301030@hotmail.com

### FEDERACIÓN ESPAÑOLA CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA

C/ Duque de Gaeta, 56 - 5ª pta. 14 - 46022 VALENCIA  
Teléfono 963 31 82 00 Fax 963 31 82 08  
fqfederacion@fibrosis.org http://www.fibrosis.org

### FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES (FEDERACIÓN ASEM)

C/ Jordi de Sant Jordi, 26-28, Bajos - 08027 BARCELONA  
Teléfono 934 51 65 44 Fax 934 08 36 95  
asem15@suport.org http://www.asem-esp.org

### FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA

C/ Pechuán, 14, Local 6 - 28002 MADRID  
Teléfono 914 15 20 13 Fax 914 13 58 45  
comunicacion@febhi.org http://www.febhi.org

### FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HEMOFILIA

C/ Sinesio Delgado, 4 Pabellón 16 - 28029 MADRID  
Teléfono 913 14 65 08 Fax 913 14 59 65  
fedhemo@hemofilia.com http://www.hemofilia.com

### FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUPUS (FELUPUS)

C/ Lagunilla, 25, local 3 y 4 - 29012 MÁLAGA  
Teléfono 952 25 08 26 Fax 952 25 08 26  
info@felupus.org/felupus@felupus.org http://www.felupus.org

### FEDERACION ESPAÑOLA DE PADRES DE NIÑOS CON CÁNCER

C/ Pedraforca, 13 - 08571 Sant Vicenç de Torello BARCELONA  
Teléfono 938 50 53 44 Fax 938 50 53 44  
federacion@cancerinfantil.org

### FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PARKINSON

C/ Padilla, 235, 1º-1ª - 08013 BARCELONA  
Teléfono 932 32 91 94 Fax 932 32 91 94  
direccion@fedeparkinson.org http://www.fedeparkinson.org

### FEDERACIÓN NACIONAL ALCER

C/ Don Ramón de la Cruz, 88 -Ofic. 2 y 3 - 28006 MADRID  
Teléfono 915 61 08 37 Fax 915 64 34 99  
federacion@alcer.org http://www.alcer.org

### FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FRATER)

Av de Los Pinos s/n - 12100 Grao de Castellón CASTELLÓN  
Teléfono 964 73 70 98 Fax 964 73 71 01  
correo@fratersp.org http://www.fratersp.org

### CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (CEAFA)

C/ Pedro Alcatarena, 13 Bajo - 31014 Pamplona NAVARRA  
Teléfono 948 174 517 / 902 174 517 Fax 948 265 739  
alzheimer@cin.es http://www.ceafa.org

### COCEMFE - FAMA ALBACETE

C/ Alcalde Conangla, 66, Bajo - 02001 ALBACETE  
Teléfono 967 24 66 52 Fax 967 24 80 41  
cocemfe-fama@cocemfe-fama.com <http://www.cocemfe-fama.com>

### COCEMFE ALICANTE

Cronista Joaquín Collía, 5, Bajo - 03010 ALICANTE  
Teléfono 965 25 71 87 Fax 965 25 71 87  
cocemfealicante@cominet.org

### FEDERACIÓN ALMERIENSE DE ASOC. DE MINUSVÁLIDOS (FAAM)

C/ Granada, 190 Local D-2 Residencial "La Cartagenera"  
04008 ALMERÍA  
Teléfono 950 27 39 11 Fax 950 27 39 44  
faamalmeria@teleline.es <http://www.faamalmeria.com>

### COCEMFE BADAJOZ

C/ Santa Lucía, 21 - 06001 BADAJOZ  
Teléfono 924 22 07 50 Fax 924 24 37 20  
discaba@wanadoo.es <http://www.cocemfebadaoz.org>

### FEDERACIÓN FRANCES LAYRET COCEMFE BARCELONA

C/ Vie Laietana, 57, 1º - 1ª - 08003 BARCELONA  
Teléfono 933 011 565  
info@cocemfe-barcelona.es <http://www.cocemfebarcelona.es>

### FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE BURGOS (FEDISFIBUR)

Avda. de Castilla y León, 22 - 2ª Planta (Ctro. Comercial Camino de la Plata) 09006 BURGOS - Teléfono 947 21 43 43 Fax 947 24 48 13  
fedisfibur@TELEFONICA.NET

### COCEMFE CÁCERES

Residencia Universitaria Polivalente  
C/ Pierre de Coubertain, 5 - 10005 CÁCERES  
Teléfono 927 23 90 66 / 28 Fax 927 23 81 18  
admon@cocemfecaceres.org <http://www.cocemfecaceres.org>

### FEDERACIÓN GADITANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (FEGADI)

C/ Aurora, 44 - 11300 La Línea de la Concepción CÁDIZ  
Teléfono 956 17 14 23 Fax 956 76 07 32  
fegadilinea@fegadi.org <http://www.fegadi.org>

### COCEMFE CASTELLÓN

C/ Obispo Salinas, 14 - 12003 CASTELLÓN  
Teléfono 964 23 40 85 Fax 964 23 98 51  
cocemfecastellon@ono.com

### COCEMFE CEUTA

C/ Capitán Claudio Vázquez. Edif. Reina. Portal 5 Local 11 derecho  
51002 CEUTA  
Teléfono 956 52 20 91 Fax 956 50 27 61  
silceuta@terra.es

### COCEMFE ORETANIA CIUDAD REAL

Travesía de Las Tercias, 4, Centro Social  
13250 Daimiel CIUDAD REAL  
Teléfono 926 85 49 28 Fax 926 85 49 28  
cocemfeoretania2000@yahoo.es

### FEDERACIÓN PROVINCIAL DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE CÓRDOBA

C/ María Montessori, s/n - 14011 CÓRDOBA  
Teléfono 957 76 77 00 Fax 957 76 74 94  
fepamic@fepamic.org <http://www.fepamic.org>

### FAMS-COCEMFE SEVILLA

Polígono Hytasa. C/ Lino, 14 - 41006 SEVILLA  
Teléfono 954 93 27 93 Fax 954 64 84 24  
fams@cocemfesevilla.es

### COGAMI CORUÑA

Rua Modesto Brocos, 5 Baixo 3  
15704 Santiago de Compostela A CORUÑA  
Teléfono 981 57 50 61 Fax 981 57 50 61  
fed.cogamicoruna@cogami.es <http://www.cogami.es/federacioncoruna>

### COCEMFE CUENCA

C/ Juan Martino, 2, bajo izquierda - 16003 CUENCA  
Teléfono 969 23 29 29 Fax 969 23 00 44  
cocemfecuenca@telefonica.net

### FEDERACIÓ GIRONINA D'AFECTATS FÍSICS, ORGÀNICS I SENSORIALS (FEGAFOS)

C/ Empuries, 31 (Edif Mifas) - 17005 GIRONA  
Teléfono 972 23 45 02 - ba@mifas.cat

### FEDERACIÓN GRANADINA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CANF-COCEMFE Granada)

C/ Escultor Navas Parejo, Parque de las Infantas, Edif. Carolina, Local 2  
18006 GRANADA  
Teléfono 958 12 34 35 Fax 958 12 65 73  
fegradi@fegradi.org <http://www.fepamigranada.org>

### COCEMFE GUADALAJARA

C/ Doctor Layna Serrano, 22 - 19002 GUADALAJARA  
Teléfono 949 22 23 86 Fax 949 22 23 86  
info@cocemfe-guadalajara.org <http://www.cocemfe-guadalajara.org>

### CANF - COCEMFE HUELVA

C/ Alameda de Sundheim, 8, entreplanta - 21003 HUELVA  
Teléfono 959 25 86 44 / 28 22 52 Fax 959 28 22 52  
canfhuelva@gmail.com <http://federacionminusvalidosdehuelva.org>

### FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE JAÉN

C/ Juan Pedro Gutiérrez Higuera, 3 (Edif. Moraleda, Local 1)  
23005 JAÉN  
Teléfono 953 26 75 66 / 605 83 95 49 Fax 953 27 50 23  
fejdid@fejdid.org <http://www.fejdid.org>

### COCEMFE LAS PALMAS

Edificio de Usos Múltiples del Valle de Jinamar, local 17  
(Antiguas Gerencias) C/ Lomos de las Brujas, 1  
35220 Valle de Jinamar Telde GRAN CANARIA  
Teléfono 928 71 74 70 Fax 928 71 74 70  
info@cocemfelaspalmas.org <http://www.cocemfelaspalmas.org>

### DISCAPACITATS FÍSICS FEDERATS (DIFFER)

C/ Music Vivaldi, 27 - 25003 LLEIDA  
Teléfono 973 22 89 80 Fax 973 22 54 68  
president@aspillleida.com

### FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS FÍSICOS Y/O ORGÁNICOS DE MÁLAGA (FAMF-COCEMFE Málaga)

C/ Góngora, 28, Bajo - 29002 MÁLAGA  
Teléfono 952 35 51 52 / 17 42 Fax 952 35 17 42  
fedemalaga@teleline.es <http://www.famf.net>

### COCEMFE MELILLA

C/ Carlos de Arellano, 17, bajo derecha - 52004 MELILLA  
Teléfono 952 68 26 88 Fax 952 68 26 88  
pperez03@melilla.es

### FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS FÍSICOS DE ORENSE

Centro Integral de Servicios de Axiña. Rúa de Farisa, 7, bajo  
32005 OURENSE  
Teléfono 988 24 87 69 Fax 988 24 87 69  
discafis@hotmail.com

### FEDERACIÓN PROVINCIAL DE MINUSVÁLIDOS DE PALENCIA

C/ Ignacio Martínez de Azcoitia, 10 - 34001 PALENCIA  
Teléfono 979 70 13 87 Fax 979 70 13 87  
federacion.minu@terra.es

### COGAMI PONTEVEDRA

Rua Martínez Garrido, 21 Interior - 36205 VIGO PONTEVEDRA  
Teléfono 986 28 18 93 Fax 986 28 18 93  
fed.cogamipontevedra@cogami.es

### COGAMI LUGO

Rua Da Luz, 4 - 27002 LUGO  
Teléfono 982 25 33 32 Fax 982 28 09 77  
fed.cogamilugo@cogami.es

### COCEMFE SALAMANCA (FAMOSA)

Plaza Nueva de San Vicente, local 6 - 37007 SALAMANCA  
Teléfono 923 26 97 98 Fax 923 26 97 98  
ys18345@autovia.com

### FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD FÍSICA Y ENFERMOS RENALES DE SORIA (FADISO)

C/ Callejón del Pregonero, 7 bajo - 42001 SORIA  
Teléfono 975 22 12 22 fadiso\_soria@hotmail.com

### FEDERACIÓN MESTRAL. FEDERACIÓ DE ASSOCIACIONS DISCAPACITATS FÍSICS MESTRAL

Carrer del Dr. Ferran, 33-35 - 1º Edif. Creu Roja - 43202 REUS, Tarragona  
Teléfono 977 32 70 93 Fax 977 32 70 93  
lligardm@comt.es <http://www.lalligaonline.org>

### COCEMFE TENERIFE

Polígono Industrias Cuevas Blancas, C/ Cruz de la Gallega, 8,  
esq C/ Cigarrillo - 38108 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Teléfono 922 62 63 88 / 922 64 24 24 Fax 922 64 82 11  
info@alcercanarias.org

### COCEMFE TOLEDO

Paseo de Merchán, 2 - 45003 TOLEDO  
Teléfono 925 62 15 20 Fax 925 28 03 21  
cocemfe\_to@infonegocio.com

### COCEMFE VALENCIA

C/ Pilota Valenciana, 2, bajo - 46018 VALENCIA  
Teléfono 963 83 77 08 Fax 963 70 01 59  
cocemfe.valencia@ctv.es <http://www.cocemfevalencia.org>

### FEDERACIÓN COORDINADORA DE DISMINUIDOS FÍSICOS DE VIZCAYA

C/ Blas de Otero, 63 bajo - 48014 BILBAO  
Teléfono 944 05 36 66 Fax 944 05 36 69  
federación@coordinadora.euskalnet.net

### COCEMFE TERUEL

C/ Ripalda, 5 - 44001 TERUEL

### COCEMFE BIERZO

C/ Bajos del Estadio Toralín, 3 - 24400 Ponferrada LEÓN  
cocemfebiezo@gmail.com

### COCEMFE ZARAGOZA

C/ Concepción Saiz de Otero, 10 - 50018 ZARAGOZA

### COCEMFE HUESCA

C/ Pedro Amal Caverro, 22 - 22001 HUESCA  
Teléfono 976 595 959

# MOTOmed



## Reducir espasticidad, estar más ágil

Relajar la musculatura en caso de espasticidad incidente, así como inmovilidad general.



## Fortalecer la psique y el bienestar

Movimiento regular. Hacer algo por sí mismo. Esto repercute positivamente en la psique y al bienestar.



## Reducir las secuelas de la motilidad disminuida

como, p.ej., trastornos circulatorios (piernas frías), anquilosis de las articulaciones, acortamiento de los tendones, problemas digestivos, problema de la vejiga, osteoporosis, edemas...



## Redescubrir fuerzas residuales

Se pueden redescubrir y emplear las fuerzas residuales que están o ocultas o no son suficientes para un movimiento completo.



## Fomentar el andar

Conservar y aumentar la forma física (es decir constancia y fuerza muscular), necesaria para el andar. Relajar crispaciones. Aumentar la seguridad de andar.

## Los objetivos de la terapia MOTOMed

### Mover algo por sí mismo...

### ... en caso de parálisis, debilidad y espasticidad

- Falta de movimiento puede causar diversos problemas como, p.ej.,
- trastornos circulatorios
  - rigidez articular
  - acortamiento de los músculos
  - problemas digestivos
  - fragilidad ósea

**Movimiento** es la condición para el mantenimiento de

- las funciones corporales (p.ej., riego sanguíneo y digestión)
- la movilidad (p.ej., articulaciones, músculos y tendones)
- el bienestar

El MOTOMed posibilita, p.ej., durante 10 min., extender y flexionar los brazos y las piernas varios cien veces.



**THÄMERT**  
Ortopedia, S.L.

C/ Conde Toreno, 57 - Bajos · 33204 Gijón  
Tel.: 985 36 20 30 · Fax: 985 36 80 90  
E-mail: info@thamert.net



## 30 años uniendo distancias

Hace 30 años, en **MRW** adquirimos un compromiso de responsabilidad, rapidez, eficacia y calidad de servicio.

Hoy ese compromiso ha hecho historia.

Porque somos la marca líder del sector gracias a la confianza de miles de usuarios que han crecido con nosotros, hoy **MRW** es un referente en la entrega responsable, adelantándose a las nuevas necesidades del mercado.

En 30 años, hemos crecido, hemos cumplido y hemos hecho historia.

**Hoy empieza un nuevo reto.**

902 300 400 - [www.mrw.es](http://www.mrw.es)

# MRW

30 años generando confianza